

# Empleo en cooperativas y sociedades de fomento rural según registros oficiales

Uruguay 2023



Ministerio  
de Trabajo y  
Seguridad Social



INACOOP  
INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO



© 2024, Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP)  
y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Amalia Astiazarán  
Unidad de Investigación e Información, INACOOP  
Alejandro Castiglia  
Unidad Estadística del Trabajo y la Seguridad Social, MTSS

Para evitar la sobrecarga que supone el uso de “o/a” en cada término, en el presente documento se utiliza el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones de este tipo representan siempre a mujeres y hombres.

Producción editorial: Doble clic · Editoras

ISBN: 978-9974-747-99-9

Montevideo, abril de 2024

# Contenido

Introducción .....	7
I. Metodología .....	8
II. Empleo en cooperativas y sociedades de fomento rural.....	10
III. Cooperativas de trabajo .....	15
IV. Cooperativas sociales.....	22
V. Cooperativas de artistas y oficios conexos.....	29
VI. Cooperativas de consumo.....	32
VII. Cooperativas de vivienda .....	37
VIII. Cooperativas agrarias .....	41
IX. Sociedades de fomento rural.....	47
X. Cooperativas de ahorro y crédito .....	52
XI. Cooperativas de seguros .....	55
XII. Conclusiones .....	57

## Lista de cuadros

Cantidad de entidades con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	11
Cantidad de entidades y cantidad de ocupados según clase (2023).....	12
Cantidad de entidades con personal y cantidad de ocupados por clase (2019-2023).....	12
Cantidad de ocupados en cooperativas y SFR por sexo, según tramos de edad (2023).....	14
Cantidad de cooperativas de trabajo con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	16
Cantidad de cooperativas de trabajo y cantidad de ocupados según tamaño (2023).....	16
Cantidad de ocupados en cooperativas de trabajo por sexo, según tramo de edad (2023).....	18
Cantidad de cooperativas de trabajo y cantidad de ocupados según departamento (2023).....	18
Cantidad de cooperativas de trabajo y cantidad de ocupados según rama de actividad (2022-2023).....	21
Cantidad de cooperativas sociales con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	23
Cantidad de cooperativas sociales y cantidad de ocupados según tamaño (2023).....	23
Cantidad de ocupados en cooperativas sociales por sexo, según tramo de edad (2023).....	24
Cantidad de cooperativas sociales y cantidad de ocupados según departamento (2023).....	25
Cantidad de cooperativas sociales y cantidad de ocupados según rama de actividad (2022-2023).....	28
Cantidad cooperativas de artistas y oficios conexos con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	30
Cantidad de ocupados en cooperativas de artistas y oficios conexos por sexo, según tramo de edad (2023).....	31
Cantidad de cooperativas de consumo con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	33
Cantidad de cooperativas de consumo y cantidad de ocupados según tamaño (2023).....	33
Cantidad de ocupados en cooperativas de consumo por sexo, según tramo de edad (2023).....	34
Cantidad de cooperativas de consumo y cantidad de ocupados según departamento (2023).....	35
Cantidad de cooperativas de consumo y cantidad de ocupados según rama de actividad (2023).....	36
Cantidad de cooperativas de vivienda con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	38
Cantidad de cooperativas de viviendas y cantidad ocupados según tamaño (2023).....	38
Cantidad de ocupados en cooperativas de vivienda por sexo, según tramo de edad (2023).....	39
Cantidad de cooperativas de vivienda y cantidad de ocupados según departamento (2023).....	40
Cantidad de cooperativas agrarias con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	42
Cantidad de cooperativas agrarias y cantidad de ocupados según tamaño (2023).....	42
Cantidad de ocupados en cooperativas agrarias por sexo, según tramo de edad (2023).....	43
Cantidad de cooperativas agrarias y cantidad de ocupados según departamento (2023).....	44
Cantidad de cooperativas agrarias y ocupados por rama de actividad (2023).....	46
Cantidad de SFR con personal registrado y cantidad de ocupados (2020-2023).....	48
Cantidad de SFR y cantidad de ocupados según tamaño (2023).....	48
Cantidad de ocupados en SFR por sexo, según tramo de edad (2023).....	49
Cantidad de SFR y cantidad de ocupados según departamento (2023).....	50
Cantidad de SFR y cantidad de ocupados según rama de actividad (2023).....	51
Cantidad de cooperativas ahorro y crédito con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	53
Cantidad de cooperativas de ahorro y crédito y cantidad de ocupados según tamaño (2023).....	53
Cantidad de ocupados en cooperativas de ahorro y crédito por sexo, según tramos de edad (2023).....	54
Cantidad de cooperativas de seguros con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023).....	56
Cantidad de ocupados en cooperativas de seguros por sexo, según tramos de edad (2023).....	56

## Lista de gráficos

Cantidad de ocupados (2019-2023) .....	10
Cantidad de entidades (2019-2023).....	10
Entidades y ocupados según clase (2023) .....	11
Ocupados en cooperativas y SFR según sexo (2023) .....	13
Ocupados en cooperativas y SFR por sexo, según tramos de edad (2023).....	13
Cantidad de ocupados en cooperativas de trabajo (2019-2023).....	15
Cantidad de cooperativas de trabajo con personal (2019-2023) .....	15
Cooperativas de trabajo y ocupados según tamaño (2023).....	16
Ocupados en cooperativas de trabajo por sexo, según tramo de edad (2023).....	17
Cooperativas de trabajo y ocupados según rama de actividad (2023) .....	20
Cantidad de ocupados en cooperativas sociales (2019-2023).....	22
Cantidad de cooperativas sociales con personal (2019-2023) .....	22
Cooperativas sociales y ocupados según tamaño (2023).....	23
Ocupados en cooperativas sociales por sexo, según tramo de edad (2023).....	24
Cooperativas sociales y ocupados según rama de actividad (2023) .....	27
Cantidad de ocupados en cooperativas de artistas (2019-2023) .....	29
Cantidad de cooperativas de artistas con personal (2019-2023).....	29
Ocupados en cooperativas de artistas y oficios conexos por sexo, según tramo de edad (2023).....	30
Cantidad de ocupados en cooperativas de consumo (2019-2023).....	32
Cantidad de cooperativas de consumo con personal (2019-2023).....	32
Cooperativas de consumo y ocupados según tamaño (2023).....	33
Ocupados en cooperativas de consumo por sexo, según tramo de edad (2023).....	34
Cooperativas de consumo y ocupados según rama de actividad (2023).....	36
Cantidad de ocupados en cooperativas de vivienda (2019-2023) .....	37
Cantidad de cooperativas de vivienda con personal (2019-2023).....	37
Cooperativas de viviendas y ocupados según tamaño (2023) .....	38
Ocupados en cooperativas de vivienda por sexo, según tramo de edad (2023).....	39
Cantidad de ocupados en cooperativas agrarias (2019-2023) .....	41
Cantidad de cooperativas agrarias con personal (2019-2023).....	41
Cooperativas agrarias y ocupados según tamaño (2023).....	42
Ocupados en cooperativas agrarias por sexo, según tramo de edad (2023).....	43
Cooperativas agrarias y ocupados por rama de actividad (2023) .....	45
Cantidad de ocupados en SFR (2020-2023) .....	47
Cantidad de SFR con personal (2020-2023).....	47
SFR y ocupados según tamaño (2023).....	48
Ocupados en SFR por sexo, según tramo de edad (2023) .....	49
SFR y ocupados según rama de actividad (2023) .....	51
Cantidad de ocupados en cooperativas de ahorro y crédito (2019-2023) .....	52
Cantidad de cooperativas de ahorro y crédito con personal (2019-2023).....	52
Cooperativas de ahorro y crédito y ocupados según tamaño (2023).....	53
Ocupados en cooperativas de ahorro y crédito por sexo, según tramos de edad (2023) .....	54
Cantidad de ocupados en cooperativas de seguros (2019-2023).....	55
Cantidad de cooperativas de seguros con personal (2019-2023) .....	55
Ocupados en cooperativas de seguros por sexo, según tramos de edad (2023) .....	56

# Introducción

Este documento tiene por objetivo cuantificar el empleo directo generado por las cooperativas y las sociedades de fomento rural (SFR) en el año 2023, considerando que si bien estas últimas entidades no son cooperativas, sí forman parte de la economía social y solidaria. Paralelamente, también busca mantener actualizado el número de cooperativas y SFR que se encuentran en funcionamiento en el país. Constituye la continuación de una línea de trabajo desarrollada de forma conjunta por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOO) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), iniciada en 2019, para el monitoreo del empleo generado por el cooperativismo en Uruguay.

La información procede de la Planilla de Trabajo Unificada (PTU) del Banco de Previsión Social (BPS) y el MTSS para

diciembre de 2023. El informe presenta la cantidad de cooperativas y SFR que generan empleo en el país, y la cantidad de personas registradas en el BPS por clase de cooperativa, así como variables generales de estas organizaciones y de sus ocupados (composición por sexo y tramos etarios, rama de actividad y localización geográfica).

Inicia con un apartado metodológico, seguido de un análisis del empleo generado y su evolución en los últimos años, para luego presentar información desagregada para cada una de las clases de cooperativas. Por último, se exponen algunas conclusiones.

# I. Metodología

Para cuantificar la cantidad de ocupados generados por las cooperativas y las SFR en el mercado laboral, se utiliza como fuente principal la PTU, registro único generado por la unificación de la Planilla de Trabajo del MTSS y los registros del BPS. Por lo tanto, este documento presenta el empleo formal, es decir, el registrado en la seguridad social. En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito (AYC) y de seguros, los datos para el análisis fueron proporcionados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB). La información fue procesada por la Unidad Estadística del MTSS y la Unidad de Investigación e Información del INACOOOP. Los datos corresponden a diciembre de 2023.

Se analiza la cantidad de personas ocupadas en las cooperativas y SFR, en el entendido de que el concepto ocupados incluye a personas socias trabajadoras y a personal empleado dependiente. En este sentido, no se realiza un análisis de la cantidad de socios de las entidades, sino de la cantidad de empleos. En el caso de las cooperativas sociales y de trabajo, es posible que el número de socios sea similar al de ocupados, ya que se caracterizan por estar integradas por socios trabajadores y sólo un pequeño porcentaje de los empleados pueden ser contratados. Sin embargo, en el caso de las cooperativas de vivienda, consumo y ahorro y crédito, la cantidad de socios (usuarios) suele ser muy superior a la cantidad de ocupados. Por su parte, las cooperativas de artistas y oficios conexos tienen la particularidad de aportar a la seguridad social únicamente por los periodos efectivos de

actividad de sus integrantes, por lo que el aporte puede no ser permanente ni sostenido en el tiempo.

En este documento solamente se consideran las cooperativas y SFR que presentan ocupados registrados en PTU, es decir, todas aquellas que efectivamente generan empleo en el momento de producción del informe. Para identificar la cantidad de entidades a considerar, se tomaron como base los tres informes anteriores y se revisaron las bases de datos del INACOOOP y el BPS, dando de baja a aquellas cooperativas y SFR que solicitaron clausura en BPS o INACOOOP, y agregando las nuevas.

En líneas generales, en lo relativo a la identificación y la cuantificación de ocupados, se continúa con la metodología aplicada en los informes anteriores:

- La información presentada es de un momento puntual en el tiempo (no es un promedio anual). Concretamente, corresponde al mes de diciembre de 2023. En los informes anteriores, los cortes temporales se hicieron en diciembre de 2022, noviembre y diciembre de 2021, noviembre de 2020 y agosto y setiembre de 2019. Por lo tanto, para realizar comparaciones anuales deben tenerse en cuenta posibles comportamientos estacionales. Dicho efecto no está considerado en el presente informe.
- Entre los ocupados se incluye a quienes pudieran estar temporalmente en seguro de desempleo.



- Las personas (sean socias o no de la cooperativa) que mantienen un vínculo laboral son contabilizadas como ocupados. Por su parte, no son incluidos los socios que no son empleados (o que no están trabajando al momento del informe).
- En la misma línea, en las cooperativas de trabajo y sociales (relación societaria y laboral simultánea), si los socios se encuentran trabajando en el mes considerado son contabilizados. Por el contrario, si no integran la planilla de trabajo en ese mes no se cuentan como ocupados. También son considerados los trabajadores dependientes (es decir, no socios) que una cooperativa de trabajo o social pueda tener en el momento de elaboración de este informe.
- Solo se toma en cuenta el empleo directo que generan las cooperativas. Los datos no permiten considerar, por ejemplo, a los productores que remiten mercadería a cooperativas agrarias que industrializan o comercializan al por mayor materia prima o a las empresas que venden servicios y productos a las cooperativas. Del mismo modo, en el caso de las cooperativas de vivienda en construcción no se computan para el BPS los aportes de trabajo de los socios ni el trabajo indirecto generado mediante la contratación de empresas.
- No se incluyen los profesionales socios de cooperativas que, en lugar de integrar la planilla de trabajo de la cooperativa, les facturan a estas y aportan individualmente a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU), ya que no se tiene acceso a esta información.
- Si una persona se desempeña en varios puestos de trabajo dentro de una misma cooperativa (aporta por más de un puesto al BPS) es contabilizada una sola vez (sin repetición dentro de la cooperativa).
- Sin embargo, si una misma persona está ocupada en distintas cooperativas (por ejemplo, docentes que se desempeñan en varias cooperativas dedicadas a la educación) es contada tantas veces como cooperativas en las que trabaje (con repetición en distintas cooperativas).
- Los ocupados son considerados de forma independiente a la carga horaria que desempeñen. En este sentido, los ocupados con distinta dedicación horaria son contabilizados por igual.
- No se consideran las instituciones de asistencia médica privada de profesionales (IAMPP) ni el empleo que generan, dado que al adoptar esta forma jurídica dejaron de ser cooperativas.
- Para desagregar el empleo por departamento, se considera el domicilio fiscal de la cooperativa o SFR declarado en la PTU, que puede no coincidir con el lugar físico donde se encuentra instalada la entidad. A su vez, no es posible desagregar el empleo generado en los distintos departamentos cuando las organizaciones tienen varios locales, agencias o sucursales. La totalidad del empleo es asignada al departamento en el que se establece el domicilio fiscal.
- Todas las edades son calculadas al 31 de diciembre de 2023.

## II. Empleo en cooperativas y sociedades de fomento rural

Para este informe se identificaron 1.203 entidades con personas registradas, de las cuales 1.170 son cooperativas y 33 son SFR. Las entidades identificadas generan 28.155 empleos, de los que 27.754 corresponden a cooperativas y 401 a SFR. En los últimos dos años hubo un crecimiento en la cantidad de entidades con personal registrado, luego del descenso observado en 2021. A su vez, de acuerdo con la serie

histórica analizada, se aprecia un aumento sostenido en la cantidad de empleos generados en los últimos cuatro años. Si comparamos 2023 respecto a 2019, el aumento en la cantidad de empleos generados por cooperativas fue de 21,3% (4.874 ocupados más). Por su parte, la cantidad de empleos totales generados por cooperativas y SFR en el último año presenta un aumento de 6,6% (1.753 ocupados).

Cantidad de ocupados (2019-2023)



Cantidad de entidades (2019-2023)



## Cantidad de entidades con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)

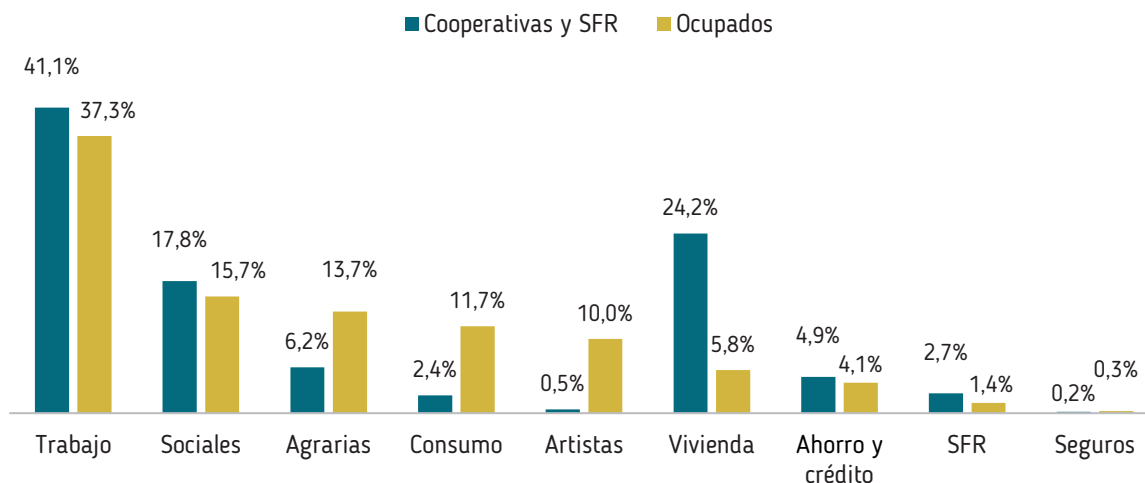
		2019*	2020	2021	2022	2023	Var. % 2022-2023
Entidades	Sólo cooperativas	1.113	1.125	1.085	1.148	1.170	1,9%
	Cooperativas y SFR	-	1.154	1.116	1.179	1.203	2,0%
Ocupados	Sólo cooperativas	22.880	23.282	24.777	25.997	27.754	6,8%
	Cooperativas y SFR	-	23.647	25.148	26.402	28.155	6,6%

\*Para 2019 no se analizaron las SFR. Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019-2023.

En cuanto a las clases de cooperativas, las que generan más empleo son las de trabajo, ya que comprenden a un 37,3% de los ocupados (10.495 empleos, 6,6% más respecto a 2022). Les siguen las cooperativas sociales, con un 15,7% de los ocupados (4.426 personas, 7,9% más respecto a 2022). El promedio de ocupados es de 21 personas por cooperativa, tanto en el caso de las cooperativas de trabajo como en las sociales. En tercer lugar, se encuentran las cooperativas agrarias, con un 13,7% del total de ocupados (3.871 ocupados, 3,6% más respecto a 2022). Las cooperativas agrarias, además, presentan un promedio de personas ocupadas levemente mayor al de las categorías antes mencionadas (52 personas por cooperativa). Por su parte, las cooperativas de consumo ocupan a un 11,7% de los trabajadores (3.300, 0,7% más respecto a 2022), mientras que las de artistas y oficios conexos emplean

a un 10% de los ocupados (2.806 personas, 22,5% más que en 2022). Ambas clases se destacan por tener alta concentración de trabajadores (114 y 468 personas en promedio respectivamente). En lo que refiere a las cooperativas de vivienda, ocupan a un 5,8% de los trabajadores (1.626 personas) y tienen una concentración más baja de personas (6 en promedio), aunque muestran un incremento de 7,5% en la cantidad de ocupados respecto a 2022. Las cooperativas de ahorro y crédito ocupan a un 4,1% (1.144, 0,5% menos respecto a 2022) y las SFR a un 1,4% (401 ocupados, 1,0% menos respecto a 2022). Estas últimas dos categorías emplean, en promedio, a 19 y 12 personas respectivamente. Por último, las cooperativas de seguros generan un 0,3% del empleo (86 personas) y han aumentado la cantidad de empleos generados en 1,2% respecto a 2022. En promedio, ocupan a 43 personas.

## Entidades y ocupados según clase (2023)



## Cantidad de entidades y cantidad de ocupados según clase (2023)

Clase	Cooperativas y SFR	%	Ocupados	%	Promedio de ocupados
Trabajo	495	41,1%	10.495	37,3%	21
Sociales	214	17,8%	4.426	15,7%	21
Agrarias	74	6,2%	3.871	13,7%	52
Consumo	29	2,4%	3.300	11,7%	114
Artistas	6	0,5%	2.806	10,0%	468
Vivienda	291	24,2%	1.626	5,8%	6
AYC	59	4,9%	1.144	4,1%	19
SFR	33	2,7%	401	1,4%	12
Seguros	2	0,2%	86	0,3%	43
Total	1.203	100,0%	28.155	100,0%	23

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Planilla de Trabajo Unificada, diciembre de 2023. Para las cooperativas de ahorro y crédito y de seguros (cuyos ocupados no aportan al BPS) los datos provienen de la CJPB.

## Cantidad de entidades con personal y cantidad de ocupados por clase (2019-2023)

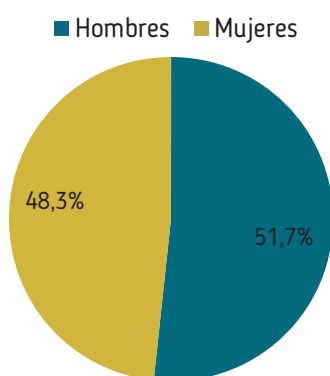
Tipo de entidad	2019		2020		2021		2022		2023		Var. % ocupados 2022-2023
	Cooperativas	Ocupados	Cooperativas y SFR	Ocupados	Cooperativas y SFR	Ocupados	Cooperativas y SFR	Ocupados	Cooperativas y SFR	Ocupados	
Trabajo	438	9.063	451	9.471	453	9.270	486	9.843	495	10.495	6,6
Sociales	247	4.569	242	4.742	218	3.895	216	4.102	214	4.426	7,9
Agrarias	65	3.772	67	3.668	67	3.822	63	3.736	74	3.871	3,6
Consumo	23	1.051	25	1.028	26	3.321	28	3.278	29	3.300	0,7
Artistas	4	1.592	4	1.659	5	1.874	6	2.291	6	2.806	22,5
Vivienda	271	1.577	272	1.475	253	1.351	286	1.512	291	1.626	7,5
AYC	63	1.187	62	1.173	61	1.166	61	1.150	59	1.144	-0,5
Seguros	2	69	2	66	2	78	2	85	2	86	1,2
SFR	-	-	29	365	31	371	31	405	33	401	-1,0
Total	1.113	22.880	1.154	23.647	1.116	25.148	1.179	26.402	1203	28.155	6,6

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS y CJPB, 2019-2023.

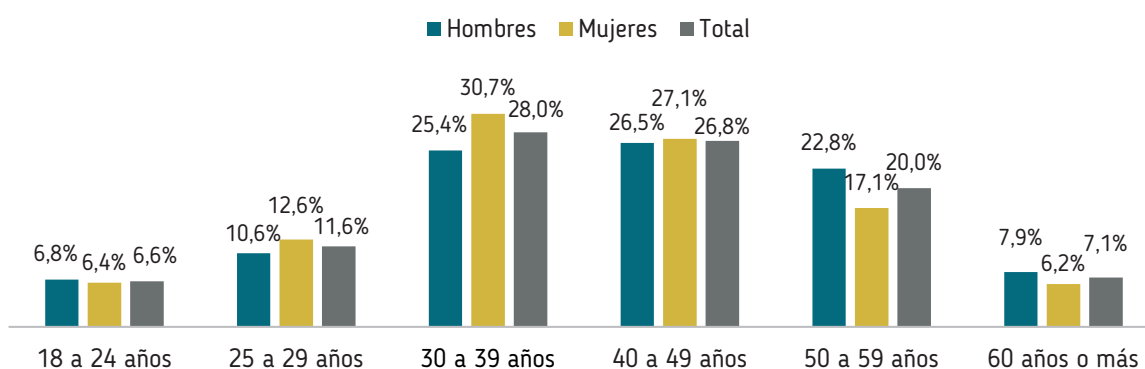
Al analizar la edad de los ocupados en cooperativas y SFR, casi 2 de cada 10 personas (18,2%) son jóvenes menores de 30 años. Aproximadamente 3 de cada 10 (28%) tienen entre 30 y 39 años, y una proporción similar (26,8%) tiene entre 40 y 49 años. Por su parte, 2 de cada 10 tienen entre 50 y 59 años (20%) y únicamente un 7,1% supera los 60 años. La cantidad de empleos según tramos de edad de las personas es muy similar a la observada para el año anterior: 17,9%, 28,3%, 26,9%, 20,3% y 6,7% respectivamente.

Con relación al sexo de los ocupados, se identifica una leve mayoría de hombres (51,7%) en comparación con las mujeres (48,3%). Con respecto a los valores de años anteriores, se observa un leve pero sostenido aumento en la proporción de mujeres: en 2022 las mujeres eran un 47,3% de las personas ocupadas y un 46,8% en 2021. Los varones se destacan principalmente entre los mayores de 50 años, mientras que las mujeres lo hacen en los tramos comprendidos entre los 25 y los 39 años.

Ocupados en cooperativas y SFR según sexo (2023)



Ocupados en cooperativas y SFR por sexo, según tramos de edad (2023)



## Cantidad de ocupados en cooperativas y SFR por sexo, según tramos de edad (2023)

Tramos edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	986	6,8%	865	6,4%	1.851	6,6%
25 a 29 años	1.548	10,6%	1.717	12,6%	3.265	11,6%
30 a 39 años	3.700	25,4%	4.177	30,7%	7.877	28,0%
40 a 49 años	3.853	26,5%	3.680	27,1%	7.533	26,8%
50 a 59 años	3.322	22,8%	2.318	17,1%	5.640	20,0%
60 años o más	1.152	7,9%	837	6,2%	1.989	7,1%
Total	14.561	100,0%	13.594	100,0%	28.155	100,0%
% por sexo	51,7%		48,3%		100%	

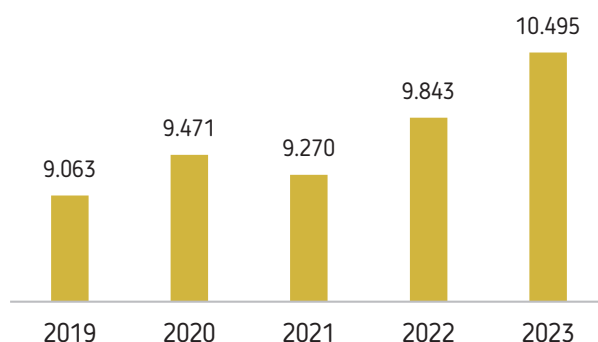
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS y CJPB, 2023.

### III. Cooperativas de trabajo

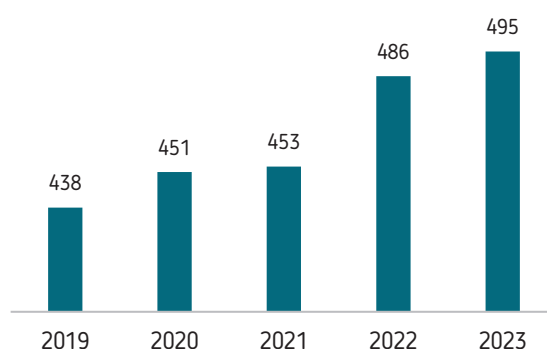
Para este informe se identificaron 495 cooperativas de trabajo,<sup>1</sup> que ocupan a 10.495 personas. Respecto al año anterior, supone un aumento de 6,6% en la cantidad de ocupados y un incremento de 1,9% en la cantidad de cooperativas que presentan personas ocupadas. Luego del descenso observado en 2021, la cantidad de ocupados

se ha recuperado en los años siguientes: 573 ocupados más en 2022 respecto a 2021 y 652 ocupados más en el último año. En cuanto a la cantidad de cooperativas con personas ocupadas, la mayor recuperación se da de 2021 a 2022 (con 33 cooperativas más) y continúa en este último año con un aumento de 9 cooperativas.

Cantidad de ocupados en cooperativas de trabajo (2019-2023)



Cantidad de cooperativas de trabajo con personal (2019-2023)



1 Según el artículo 99 de la Ley 18.407, son cooperativas de trabajo las que tienen por objeto proporcionar a sus socios puestos de trabajo mediante su esfuerzo personal y directo, a través de una organización conjunta destinada a producir bienes o servicios, en cualquier sector de la actividad económica. La relación de los socios con la cooperativa es societaria.

### Cantidad de cooperativas de trabajo con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)

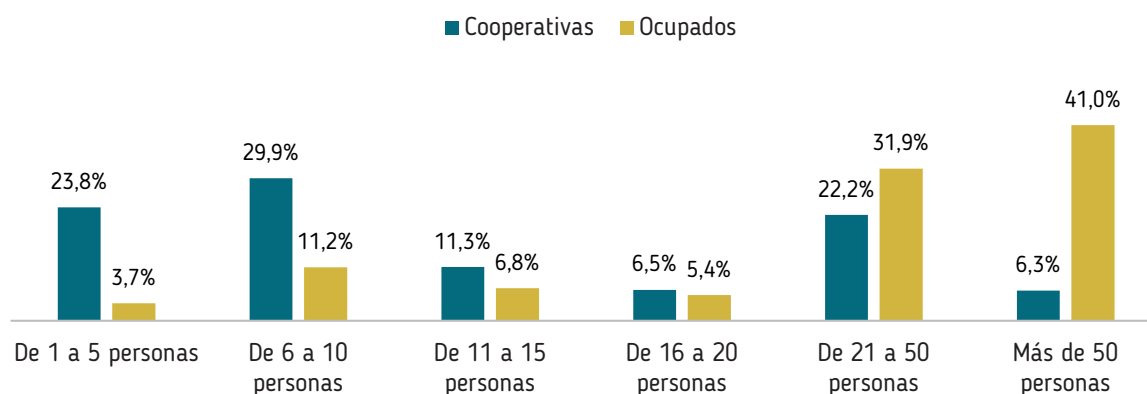
	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2023-2022
Cooperativas con personal	438	451	453	486	495	1,9%
Cantidad de ocupados	9.063	9.471	9.270	9.843	10.495	6,6%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019-2023.

Al igual que el año anterior, 266 cooperativas (53,7% del total) ocupan entre 1 y 10 personas, aunque sólo dan empleo a un 14,9% del total de ocupados (1.566 personas). El año anterior estos valores eran: 266 cooperativas (54,7%) y 15,8% de las personas ocupadas (1.548). En el otro extremo de la tabla, 31 cooperativas (6,3%

del total) se colocan entre las más grandes –más de 50 personas–, empleando a un 41% de los ocupados (4.303 personas). Para el año anterior, 2022, este grupo de cooperativas estaba compuesto por 26 unidades (5,3%), que nucleaban a 3.914 ocupados (39,8% del total).

### Cooperativas de trabajo y ocupados según tamaño (2023)



### Cantidad de cooperativas de trabajo y cantidad de ocupados según tamaño (2023)

Personas registradas	Cooperativas	%	Ocupados	%
De 1 a 5 personas	118	23,8%	392	3,7%
De 6 a 10 personas	148	29,9%	1.174	11,2%
De 11 a 15 personas	56	11,3%	711	6,8%
De 16 a 20 personas	32	6,5%	571	5,4%
De 21 a 50 personas	110	22,2%	3.344	31,9%
Más de 50 personas	31	6,3%	4.303	41,0%
Total	495	100,0%	10.495	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.



Al desagregar a las personas ocupadas por sexo, se observa que el 53,2% de las personas ocupadas son mujeres, frente a un 46,8% de varones. Para 2022, la distribución porcentual era más equitativa, ya que 49,2% eran varones y 50,8% mujeres. Si comparamos el porcentaje de mujeres en los últimos cinco años, se aprecia un aumento de 5,4 puntos porcentuales en su participación en el total de ocupados (2019: 47,8%; 2020: 48,8%; 2021: 50,6%; 2022: 50,8%; 2023: 53,2%).

En números absolutos esto supone un incremento de aproximadamente 1.250 mujeres (punta a punta 2019-2023), mientras que en el caso de los hombres se da un descenso de aproximadamente 180 varones para el mismo periodo. Se entiende, entonces, que el crecimiento de las personas ocupadas en las cooperativas de trabajo en los últimos años se ha debido al aumento en la cantidad de mujeres ocupadas en estas organizaciones.

En cuanto a la edad de las personas, las cooperativas de trabajo no se caracterizan por enfocarse en un colectivo de ocupados jóvenes, ya que el 55,1% tiene 40 años o más. Considerando la información por tramos de edad, se destaca el tramo de entre 30 y 39 años, con 28,7% de los ocupados; el tramo inmediato –40 a 49 años–, con 27,3% del total, y el siguiente –50 a 59 años–, con 21,2%. En lo que respecta a los

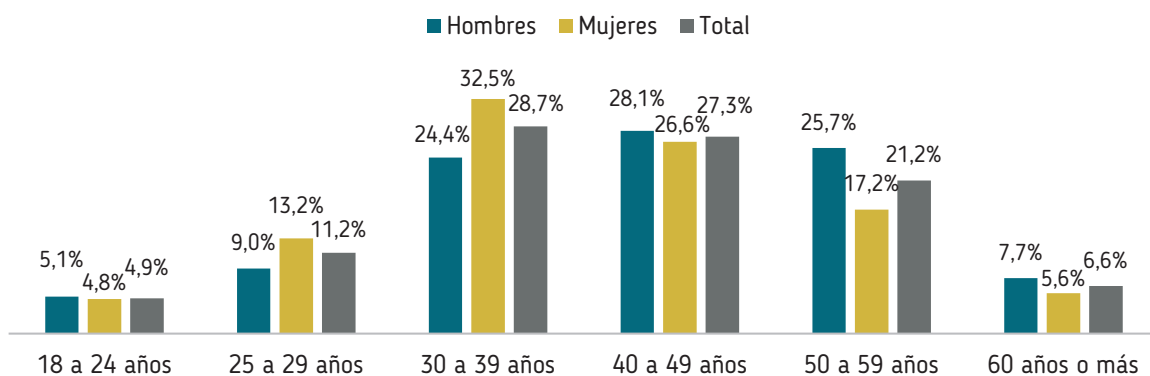
jóvenes específicamente, un 16,1% del total tiene menos de 30 años. El promedio de edad para los ocupados en estas cooperativas es de 42 años.

Al analizar el cruce entre sexo y edad, se observa que las mujeres se destacan en mayor proporción (45,7%) en los segmentos más jóvenes –de 25 a 39 años– respecto a los varones (33,4%), mientras que los hombres destacan en los tramos de mayores de 40 años (61,5%) respecto a las mujeres (49,5%).

Considerando el domicilio fiscal declarado por la cooperativa, Montevideo concentra al 54,5% de las cooperativas (270 unidades) y el 62,7% del empleo generado (6.577 ocupados). En segundo lugar, se ubica el departamento de Canelones con un 13,9% de las cooperativas (69 cooperativas) y un 15,6% de los ocupados (1.633 personas), mientras que en tercer lugar se destaca el departamento de Salto, con 23 cooperativas (4,6%) y un 4,8% del empleo total (508 personas).

Estos tres departamentos producen el 87,7% del nuevo empleo generado en 2023 respecto a 2022, ya que de los 652 ocupados más que se observan en 2023, 572 corresponden a estos departamentos (Montevideo, con 148 ocupados más; Canelones, con un incremento de 316 ocupados; y Salto, con 108 ocupados más).

### Ocupados en cooperativas de trabajo por sexo, según tramo de edad (2023)



## Cantidad de ocupados en cooperativas de trabajo por sexo, según tramo de edad (2023)

Tramos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	250	5,1%	267	4,8%	517	4,9%
25 a 29 años	442	9,0%	738	13,2%	1.180	11,2%
30 a 39 años	1.198	24,4%	1.817	32,5%	3.015	28,7%
40 a 49 años	1.380	28,1%	1.487	26,6%	2.867	27,3%
50 a 59 años	1.263	25,7%	961	17,2%	2.224	21,2%
60 años o más	377	7,7%	315	5,6%	692	6,6%
Total	4.910	100,0%	5.585	100,0%	10.495	100,0%
% por sexo	46,8%		53,2%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

## Cantidad de cooperativas de trabajo y cantidad de ocupados según departamento (2023)

Departamento	Cooperativas	%	Ocupados	%
Montevideo	270	54,5%	6.577	62,7%
Canelones	69	13,9%	1.633	15,6%
Salto	23	4,6%	508	4,8%
Maldonado	16	3,2%	215	2,0%
Colonia	12	2,4%	163	1,6%
Artigas	11	2,2%	104	1,0%
Florida	10	2,0%	149	1,4%
Rocha	12	2,4%	177	1,7%
San José	11	2,2%	193	1,8%
Lavalleja	9	1,8%	120	1,1%
Soriano	8	1,6%	69	0,7%
Paysandú	8	1,6%	261	2,5%
Río Negro	8	1,6%	29	0,3%
Tacuarembó	7	1,4%	54	0,5%
Treinta y Tres	4	0,8%	50	0,5%
Cerro Largo	6	1,2%	45	0,4%
Flores	5	1,0%	66	0,6%
Durazno	3	0,6%	24	0,2%
Rivera	3	0,6%	58	0,6%
Total	495	100,0%	10.495	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

Al igual que el año anterior, considerando el empleo por rama de actividad según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme en su Revisión 4 (CIIU Rev. 4), se destacan tres actividades que concentran a más de la mitad de las cooperativas de trabajo (54,3%, 269 cooperativas) y el 68,1% de los ocupados (7.145 personas). Estas actividades son:

- Transporte y almacenamiento, con un 15,4% de las cooperativas de trabajo (76 cooperativas) y una cuarta parte de los ocupados (25,3%, 2.653 empleos). Respecto al año anterior, 2022, esta actividad registra un leve descenso en la cantidad de personas ocupadas: 47 empleos menos, así como 3 cooperativas menos. Dentro de esta rama, la mayoría se dedica al transporte terrestre de pasajeros en taxímetros. También se destacan cooperativas vinculadas al transporte en buses de larga distancia regulares; transporte del área urbana, suburbana o metropolitana; y otros tipos de transportes terrestres de pasajeros. En menor medida, se dedican al transporte en remises; otros servicios secundarios de transporte terrestre; otros tipos de transporte por carreteras; transporte de carga interdepartamental o internacional; depósito y almacenaje; manipulación de carga; y servicio de mensajería.
- Enseñanza, con un 23,4% de las cooperativas (116 cooperativas) y un 28% de los ocupados (2.935 empleos). Respecto al año anterior, registra un aumento importante, ya que se observan 666 ocupados más (incremento de 29,4%) y un aumento de 18 cooperativas, pasando de 98 a 116 unidades. Cabe destacar que es la actividad que más crece respecto al año anterior en términos de empleo y sostiene el crecimiento laboral en todo el conjunto de cooperativas de trabajo. Dentro de esta rama, se encuentran cooperativas dedicadas a enseñanza preprimaria y primaria; enseñanza secundaria de formación general; servicios de apoyo educativo; educación cultural; educación deportiva y recreativa; institutos de enseñanza de idiomas; y otros tipos de enseñanza.
- Actividades sociales y relacionadas con la salud humana, con un 15,6% de las cooperativas de trabajo (77 cooperativas) y un 14,8% de los ocupados (1.557 empleos). Esta actividad registra una baja en la cantidad de ocupados respecto al año anterior, de 3,7% (59 ocupados menos), y en la cantidad de cooperativas (unas 6 menos que el año anterior). En esta rama se identifican principalmente cooperativas dedicadas a los servicios odontológicos; a otras actividades relacionadas con la salud humana; y a otras actividades de trabajo social sin alojamiento. En menor medida, aparecen cooperativas dedicadas a actividades de hospitales; instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor y discapacitados; instituciones residenciales de cuidado; clínicas médicas; servicios de acompañantes de enfermos; y servicios de ambulancias.

Comparando con el año anterior, en las últimas tres actividades se observa un aumento en el empleo de 8,5% (560 ocupados más); sin embargo, la cantidad de cooperativas aumentó solamente en 9 entidades. Otra actividad que registra aumento en la cantidad de ocupados es la denominada “Otras actividades de servicio”, con un incremento de 156 ocupados (27,3%) respecto al año 2022.

Cabe destacar que de las 16 actividades económicas consideradas en el cuadro siguiente 10 disminuyen la cantidad de ocupados que emplean –aunque en cantidades mínimas–, mientras que solamente 5 cooperativas generan nuevo empleo y una se mantiene estable con respecto al año 2022.

### Cooperativas de trabajo y ocupados según rama de actividad (2023)



**Cantidad de cooperativas de trabajo y cantidad de ocupados  
según rama de actividad (2022-2023)**

Rama de actividad (CIIU Rev. 4)	2022				2023				Var. ocupados 2022-2023	
	Cooperativas		Ocupados		Cooperativas		Ocupados			
Producción agropecuaria, forestación y pesca	7	1,4%	57	0,6%	8	1,6%	52	0,5%	-5	-8,8%
Industrias manufactureras	47	9,7%	555	5,6%	43	8,7%	506	4,8%	-49	-8,8%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	16	3,3%	405	4,1%	19	3,8%	382	3,6%	-23	-5,7%
Construcción	16	3,3%	176	1,8%	14	2,8%	155	1,5%	-21	-11,9%
Comercio	19	3,9%	165	1,7%	17	3,4%	158	1,5%	-7	-4,2%
Transporte y almacenamiento	79	16,3%	2.700	27,4%	76	15,4%	2.653	25,3%	-47	-1,7%
Alojamiento y servicios de comida	8	1,6%	67	0,7%	8	1,6%	76	0,7%	9	13,4%
Información y comunicación	16	3,3%	128	1,3%	14	2,8%	148	1,4%	20	15,6%
Actividades financieras y de seguros	3	0,6%	15	0,2%	3	0,6%	15	0,1%	0	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	38	7,8%	354	3,6%	42	8,5%	335	3,2%	-19	-5,4%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	19	3,9%	546	5,5%	20	4,0%	582	5,5%	36	6,6%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social	6	1,2%	186	1,9%	6	1,2%	183	1,7%	-3	-1,6%
Enseñanza	98	20,2%	2.269	23,1%	116	23,4%	2.935	28,0%	666	29,4%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	83	17,1%	1.616	16,4%	77	15,6%	1.557	14,8%	-59	-3,7%
Artes, entretenimiento y recreación	3	0,6%	33	0,3%	5	1,0%	31	0,3%	-2	-6,1%
Otras actividades de servicio	28	5,8%	571	5,8%	27	5,5%	727	6,9%	156	27,3%
<b>Total</b>	<b>486</b>	<b>100%</b>	<b>9.843</b>	<b>100%</b>	<b>495</b>	<b>100%</b>	<b>10.495</b>	<b>100%</b>	<b>652</b>	<b>6,6%</b>

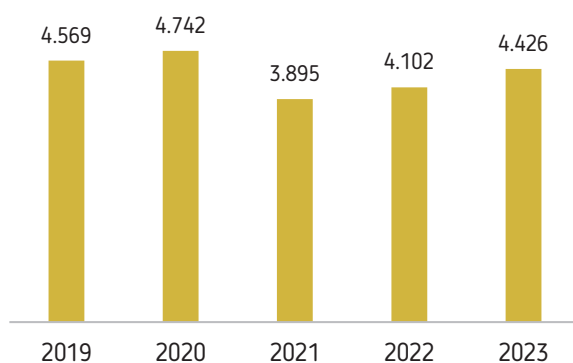
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022-2023.

## IV. Cooperativas sociales

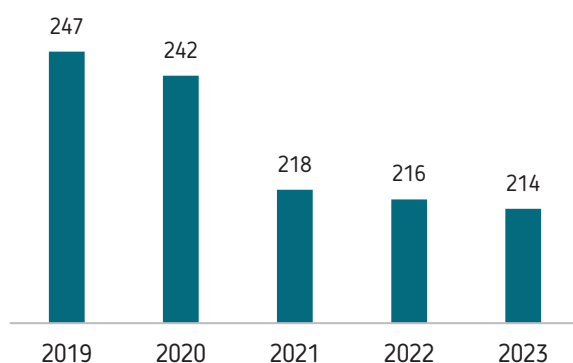
La cantidad de cooperativas sociales<sup>2</sup> con personal registrado en PTU es de 214 organizaciones, mientras que la cantidad de empleos asciende a 4.426. Respecto al año 2022, se observa un descenso de 0,9% en la cantidad de cooperativas (2 menos) y un

aumento de 7,9% en la cantidad de empleos (324 personas más). Este aumento supone una continuidad en la recuperación del empleo, luego de la contracción observada en 2021.

Cantidad de ocupados en cooperativas sociales (2019-2023)



Cantidad de cooperativas sociales con personal (2019-2023)



2 Según el artículo 172 de la Ley 18.407, las cooperativas sociales son aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus socios un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social.

### Cantidad de cooperativas sociales con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)

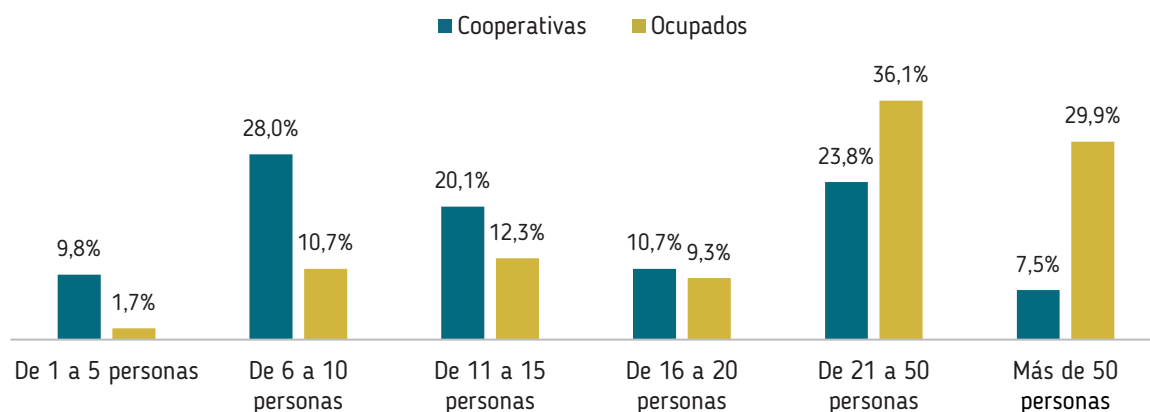
	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2022-2023
Cooperativas con personal	247	242	218	216	214	-0,9%
Cantidad de ocupados	4.569	4.742	3.895	4.102	4.426	7,9%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019-2023.

De las 214 cooperativas con personal, un 37,8% (81 cooperativas) tiene 10 personas o menos y ocupan a un 12,4% de los trabajadores (549). Una proporción algo mayor (54,6%, 117 cooperativas) tiene entre 11 y 50 personas y ocupa a más de la mitad de los trabajadores (57,7%, 2.553 personas). Por su parte, las entidades que tienen

más de 50 personas ocupadas son las menos (7,5%, 16 entidades), pero concentran a un 29,9% de los ocupados (1.324). En comparación con años anteriores, la cantidad de cooperativas según su tamaño se mantiene relativamente estable: en 2022 la distribución era de 44,9%, 48,6% y 6,5% respectivamente.

### Cooperativas sociales y ocupados según tamaño (2023)



### Cantidad de cooperativas sociales y cantidad de ocupados según tamaño (2023)

Personas registradas	Cooperativas	%	Ocupados	%
De 1 a 5 personas	21	9,8%	75	1,7%
De 6 a 10 personas	60	28,0%	474	10,7%
De 11 a 15 personas	43	20,1%	543	12,3%
De 16 a 20 personas	23	10,7%	413	9,3%
De 21 a 50 personas	51	23,8%	1.597	36,1%
Más de 50 personas	16	7,5%	1.324	29,9%
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.426</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

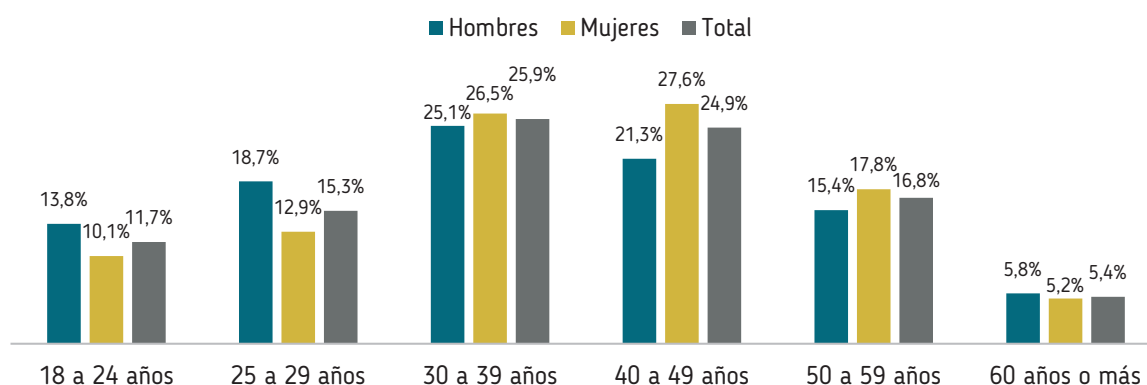
Respecto a la distribución por sexo de los ocupados, el 58% son mujeres y un 42% son varones. La predominancia de mujeres se presenta estable respecto a años anteriores, aunque con un leve aumento año tras año (56,2% en 2019, 56,7% en 2020, 57,4% en 2021 y 57,9% en 2022).

Si observamos los datos por edad, se aprecia que los tramos con mayor cantidad de ocupados comprenden a las personas de entre 30 y 39 años y de entre 40 y 49 años, quienes representan a la mitad de los ocupados (25,9% y 24,9% respectivamente). Por su parte, los menores de 30 años son casi 3 de cada 10 ocupados (11,7% son

menores de 25 años y 15,3% tienen entre 25 y 29 años). En el otro extremo, los ocupados entre 50 y 59 años agrupan a un 16,8% de los ocupados y los de 60 años o más a un 5,4%. Considerando al total de ocupados, el promedio de edad es de 39 años.

Al analizar por sexo y tramos de edad encontramos que entre los menores de 30 años los varones se destacan en comparación con las mujeres (32,5% frente a 23%), mientras que entre los 40 y 59 años la relación se invierte, predominando las mujeres (36,7% frente a 45,4%).

#### Ocupados en cooperativas sociales por sexo, según tramo de edad (2023)



#### Cantidad de ocupados en cooperativas sociales por sexo, según tramo de edad (2023)

Tramos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	256	13,8%	260	10,1%	516	11,7%
25 a 29 años	348	18,7%	330	12,9%	678	15,3%
30 a 39 años	467	25,1%	679	26,5%	1.146	25,9%
40 a 49 años	396	21,3%	708	27,6%	1.104	24,9%
50 a 59 años	286	15,4%	456	17,8%	742	16,8%
60 años o más	107	5,8%	133	5,2%	240	5,4%
TOTAL	1.860	100,0%	2.566	100,0%	4.426	100,0%
% por sexo	42,0%		58,0%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.



En el siguiente cuadro se presentan las cooperativas sociales y el empleo que generan, según el domicilio fiscal declarado. Montevideo concentra la mayor cantidad de cooperativas con personas en planilla, lo que representa a un 29,4% del total (63 cooperativas) y la mayor cantidad de empleo: un 46,5% de los ocupados (2.060).

Canelones se ubica en el segundo lugar, con un 11,2% de las cooperativas con personal (24) y un 10,8% de los ocupados (479). En el otro extremo, San José es el departamento con menor número de cooperativas con personal (2) y con menor cantidad de empleos (26 ocupados, que representan un 0,6% del total).

#### Cantidad de cooperativas sociales y cantidad de ocupados según departamento (2023)

Departamento	Cooperativas	%	Ocupados	%
Montevideo	63	29,4%	2.060	46,5%
Canelones	24	11,2%	479	10,8%
Tacuarembó	11	5,1%	285	6,4%
Paysandú	17	7,9%	192	4,3%
Maldonado	9	4,2%	184	4,2%
Colonia	11	5,1%	152	3,4%
Salto	11	5,1%	137	3,1%
Rivera	6	2,8%	134	3,0%
Soriano	7	3,3%	129	2,9%
Florida	11	5,1%	127	2,9%
Río Negro	9	4,2%	107	2,4%
Rocha	7	3,3%	83	1,9%
Treinta y Tres	5	2,3%	73	1,6%
Cerro Largo	5	2,3%	65	1,5%
Durazno	3	1,4%	57	1,3%
Artigas	6	2,8%	53	1,2%
Lavalleja	4	1,9%	42	0,9%
Flores	3	1,4%	41	0,9%
San José	2	0,9%	26	0,6%
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.426</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

Al igual que en el año anterior, en las cooperativas sociales hay tres ramas de actividad que concentran a la mayor parte de las cooperativas (70,1%, 150 casos) y del empleo (78%, 3.455 ocupados):

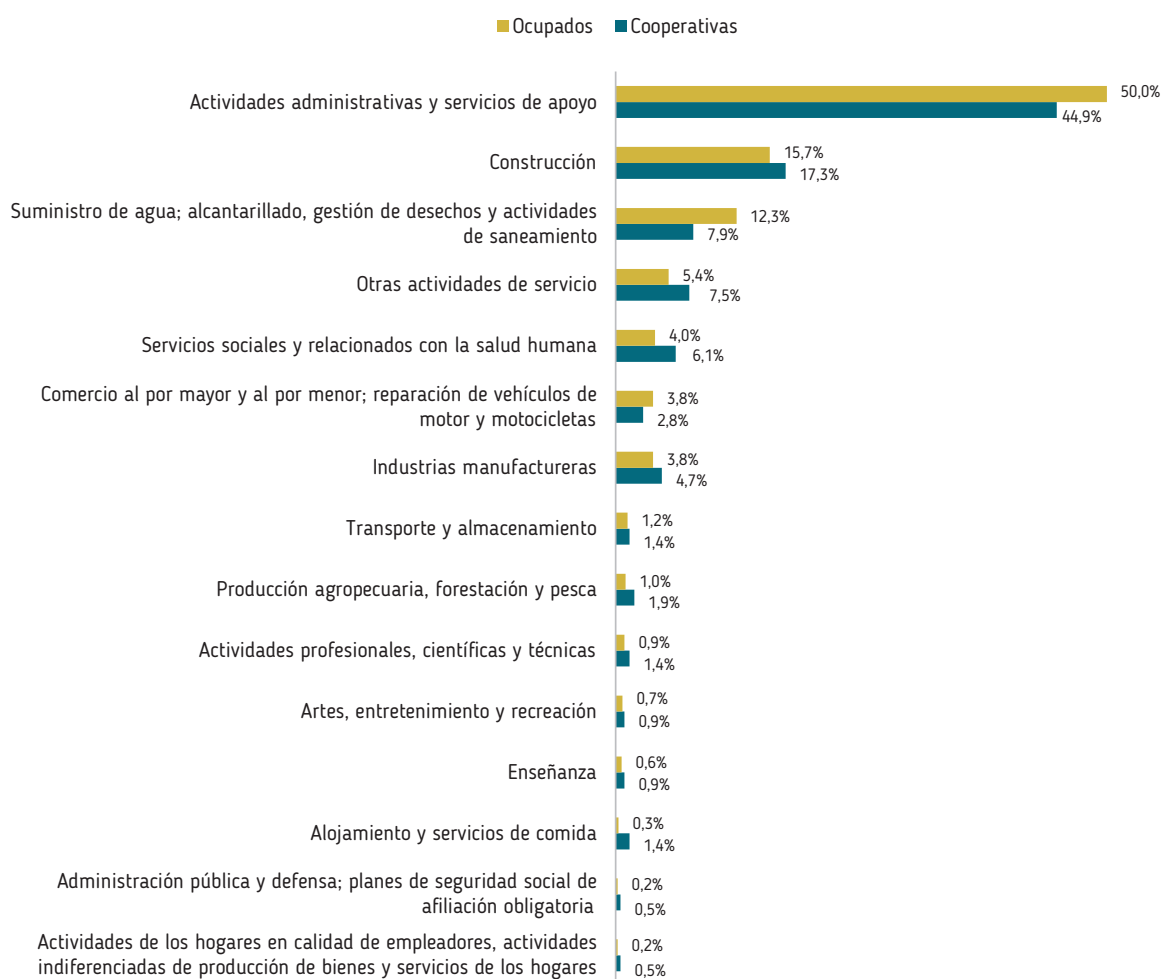
- Casi la mitad (44,9%, 96 cooperativas) se dedica a actividades administrativas y servicios de apoyo y agrupa a la mitad de los puestos de trabajo (50%, 2.213 personas). Dentro de la rama mencionada, poco más de la mitad se dedican a la limpieza general de edificios y a otras actividades de limpieza industrial y de edificios. También se destacan cooperativas dedicadas a otras actividades de servicios de manutención y cuidado de paisajes; servicios de jardinería; servicio de barrido de calles; y actividades combinadas de apoyo a instalaciones. En menor medida, cooperativas vinculadas a los servicios de guardias de seguridad sin monitoreo electrónico; otro suministro de recursos humanos; actividades de servicio administrativo combinadas de oficina; organización de convenciones y eventos comerciales; y cuidado de niños.
- En segundo lugar, se destaca el área de la construcción, que comprende a un 17,3% de las cooperativas (37 casos) y a un 15,7% de los puestos de trabajo (697 personas). De estas cooperativas, la mayoría corresponden a la construcción de obras de arquitectura. En menor medida, se dedican a otras actividades especializadas de construcción;

construcción de infraestructura de servicios; pintado y empapelado de edificios; e instalaciones sanitarias. Algunas pocas cooperativas se dedican a la instalación eléctrica y de comunicaciones; a la colocación de revestimientos de pisos y paredes; y a la instalación de objetos de carpintería de obra.

- En tercer lugar, aparecen las cooperativas abocadas al suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, las cuales agrupan a un 7,9% (17) de las cooperativas. Ellas generan un 12,3% de los puestos de trabajo (545 ocupados). La mayoría de estas cooperativas corresponden al rubro de recolección de desechos no peligrosos. Otras se dedican a actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos; tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos; y recuperación de materiales.

Estas tres ramas de actividad presentan un aumento en la cantidad de ocupados respecto al año anterior, principalmente en el rubro vinculado a actividades administrativas y de apoyo (325 ocupados más, lo que representa un aumento de 17,2%) y el de la construcción (123 ocupados, aumento de 21,4%). En contraposición, otros sectores han visto disminuida la cantidad de empleos generados, entre ellos se destaca el rubro vinculado a otros sectores de servicios (89 ocupados menos, 27,3% menos) y la industria manufacturera (70 ocupados menos, 29,5% menos).

## Cooperativas sociales y ocupados según rama de actividad (2023)



**Cantidad de cooperativas sociales y cantidad de ocupados  
según rama de actividad (2022-2023)**

Rama de actividad (CIIU Rev. 4)	2022				2023				Var. ocupados 2022-2023	
	Cooperativas	Ocupados	Cooperativas	Ocupados	Cooperativas	Ocupados	Cooperativas	Ocupados		
Actividades administrativas y servicios de apoyo	98	45,4%	1.888	46,0%	96	44,9%	2.213	50,0%	325	17,2%
Construcción	33	15,3%	574	14,0%	37	17,3%	697	15,7%	123	21,4%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	17	7,9%	535	13,0%	17	7,9%	545	12,3%	10	1,9%
Otras actividades de servicio	17	7,9%	326	8,0%	16	7,5%	237	5,4%	-89	-27,3%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	13	6,0%	176	4,3%	13	6,1%	176	4,0%	0	0,0%
Industrias manufactureras	11	5,1%	237	5,8%	10	4,7%	167	3,8%	-70	-29,5%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos...	5	2,3%	144	3,5%	6	2,8%	166	3,8%	22	15,3%
Transporte y almacenamiento	4	1,9%	37	0,9%	3	1,4%	53	1,2%	16	43,2%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	4	1,9%	34	0,8%	4	1,9%	43	1,0%	9	26,5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	2,3%	45	1,1%	3	1,4%	39	0,9%	-6	-13,3%
Artes, entretenimiento y recreación	2	0,9%	41	1,0%	2	0,9%	30	0,7%	-11	-26,8%
Enseñanza	2	0,9%	20	0,5%	2	0,9%	25	0,6%	5	25,0%
Alojamiento y servicios de comida	3	1,4%	21	0,5%	3	1,4%	15	0,3%	-6	-28,6%
Act. de los hogares en calidad de empleadores, act diferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares	1	0,5%	12	0,3%	1	0,5%	11	0,2%	-1	-8,3%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,5%	12	0,3%	1	0,5%	9	0,2%	-3	-25,0%
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>100%</b>	<b>4.102</b>	<b>100%</b>	<b>214</b>	<b>100%</b>	<b>4.426</b>	<b>100%</b>	<b>324</b>	<b>7,9%</b>

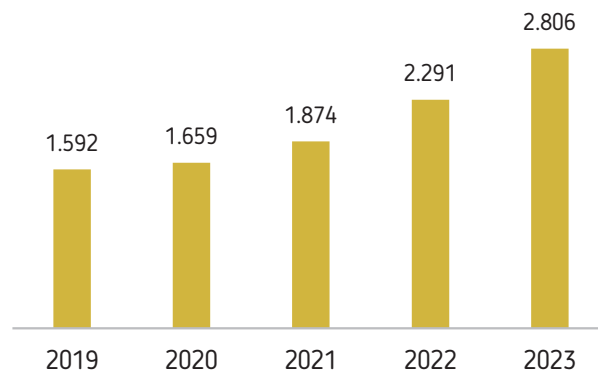
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

## V. Cooperativas de artistas y oficios conexos

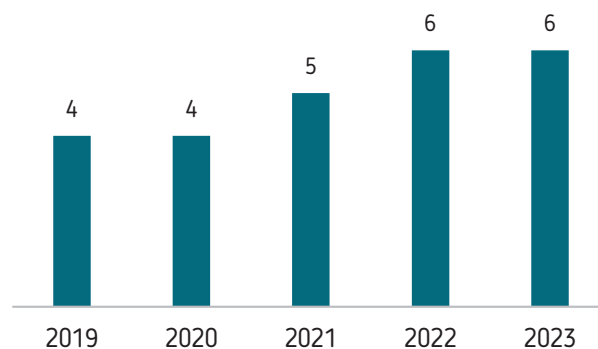
Se identifican seis cooperativas de artistas y oficios conexos<sup>3</sup> que, en conjunto, presentan 2.806 personas registradas en PTU, un 22,5% (515 personas) más respecto al año anterior, 2022. Se trata de las mismas cooperativas identificadas en el informe antecedente. Aquí se contabilizan las personas registradas en PTU a la fecha de realizar este informe, sin embargo, estas cooperativas tienen la particularidad de aportar

a la seguridad social únicamente por los periodos efectivos de actividad de sus integrantes, por lo que el aporte (y, por tanto, el empleo) puede no ser permanente ni sostenido en el tiempo. Más allá de esto, se reconoce que estas cooperativas han tenido un incremento de 76,3% en la cantidad de personas registradas en los últimos años, desde 2019 hasta 2023.

Cantidad de ocupados en cooperativas de artistas (2019-2023)



Cantidad de cooperativas de artistas con personal (2019-2023)



3 Según el artículo 180 de la Ley 18.407, las cooperativas de artistas y oficios conexos son aquellas cooperativas de trabajo constituidas por personas físicas calificadas como artistas intérpretes o ejecutantes, así como por aquellas que desarrollan actividades u oficios conexos a ellas. Pueden integrar este tipo de cooperativas las personas físicas inscriptas en el Registro Nacional de Artistas y Actividades Conexas del MTSS.

### Cantidad cooperativas de artistas y oficios conexos con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)

	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2022-2023
Cooperativas con personal	4	4	5	6	6	0,0%
Cantidad de ocupados	1.592	1.659	1.874	2.291	2.806	22,5%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2019-2023.

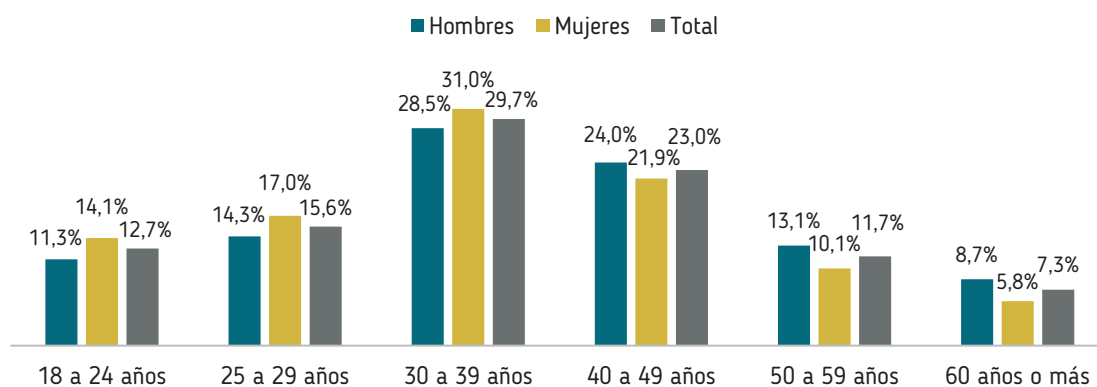
Tres de estas cooperativas presentan una estabilidad importante en cuanto a la cantidad de personas ocupadas, ya que se mantienen desde hace varios años por debajo de las 20 personas registradas en cada una, mientras que las otras tres se encuentran por encima de las 300 personas ocupadas y muestran un crecimiento constante año tras año. Todas tienen domicilio fiscal en el departamento de Montevideo.

Respecto a la distribución por sexo, el 52,5% de los ocupados son varones, mientras que un 47,5% son mujeres. Para 2022 el porcentaje de mujeres era de 46,6% y para 2021, 42,5%, lo que supone que la proporción de mujeres en el total de ocupados de estas cooperativas ha venido aumentando en los últimos años.

En cuanto a la distribución por tramos de edad, se observa que estas cooperativas presentan una proporción importante de personas jóvenes –mayor que en el resto de las cooperativas–, ya que un 28,2% de los ocupados tiene menos de 30 años. Entre los 30 y 39 años se ubica un 29,7%, mientras que un 23% tiene entre 40 y 49 años. En el otro extremo, los mayores de 50 años constituyen un 19% del total. El promedio de edad de las personas ocupadas en estas cooperativas es de 38 años.

Considerando sexo y tramo de edad, los hombres se destacan entre los mayores de 40 años (45,9% frente a 37,9% de mujeres), mientras que las mujeres lo hacen en las franjas más jóvenes y menores de 40 años (62,1% frente a 54,1% de hombres).

### Ocupados en cooperativas de artistas y oficios conexos por sexo, según tramo de edad (2023)



**Cantidad de ocupados en cooperativas de artistas y oficios conexos por sexo,  
según tramo de edad (2023)**

Tramos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	167	11,3%	188	14,1%	355	12,7%
25 a 29 años	210	14,3%	227	17,0%	437	15,6%
30 a 39 años	420	28,5%	414	31,0%	834	29,7%
40 a 49 años	354	24,0%	292	21,9%	646	23,0%
50 a 59 años	193	13,1%	135	10,1%	328	11,7%
60 años o más	128	8,7%	78	5,8%	206	7,3%
<b>Total</b>	<b>1.472</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.334</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.806</b>	<b>100,0%</b>
<b>% por sexo</b>	<b>52,5%</b>		<b>47,5%</b>		<b>100,0%</b>	

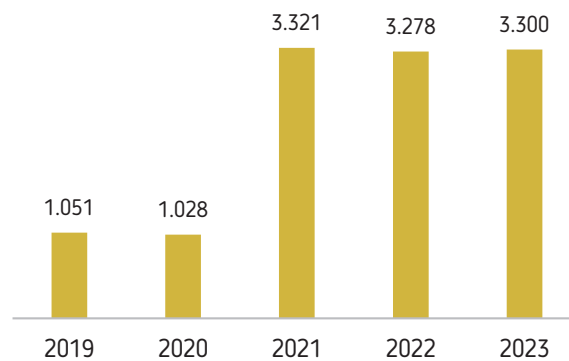
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

## VI. Cooperativas de consumo

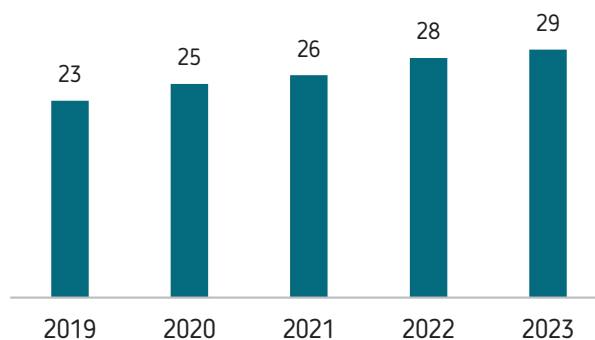
Para este informe, se analizaron 29 cooperativas consumo,<sup>4</sup> que cuentan con 3.300 personas registradas. Se destaca un ligero aumento, de un 0,7%, en la cantidad de empleo generado respecto al año anterior (22 personas más). Al examinar la serie

histórica, se observa un importante incremento en la cantidad de ocupados en el año 2021. Dicho aumento fue producto de la transformación de una empresa del sector de atención de la salud humana en una cooperativa de consumo.

Cantidad de ocupados en cooperativas de consumo (2019-2023)



Cantidad de cooperativas de consumo con personal (2019-2023)



4 Según el artículo 106 de la Ley 18.407, son cooperativas de consumo aquellas que tienen por objeto satisfacer las necesidades de consumo de bienes y servicios de sus socios, pudiendo realizar para ello todo tipo de actos y contratos.



### Cantidad de cooperativas de consumo con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)

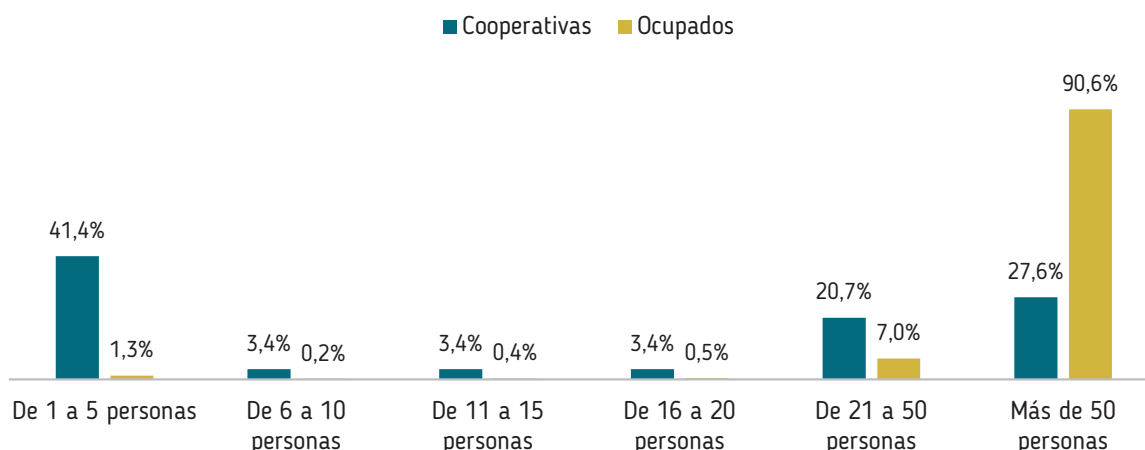
	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2022-2023
Cooperativas con personal	23	25	26	28	29	3,6%
Cantidad de ocupados	1.051	1.028	3.321	3.278	3.300	0,7%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019-2023.

En cuanto a la distribución de personas ocupadas, un 41,4% (12 cooperativas) tiene entre 1 y 5 ocupados. Tres cooperativas tienen entre 6 y 20 personas (10,2%). Por otro lado, un 20,7% (6 cooperativas) tiene entre 21 y 50 personas ocupadas. Se destaca que un 27,6% de las cooperativas (8 casos) tienen más de 50 ocupados

y generan el 90,6% del empleo en el sector de cooperativas de consumo. Dentro estas últimas, 6 ocupan a menos de 150 personas, mientras que otras 2 ocupan a más de 150 personas. Con relación al año 2022, la distribución es similar, con 8 cooperativas de gran tamaño que emplean a más del 90% de los ocupados.

### Cooperativas de consumo y ocupados según tamaño (2023)



### Cantidad de cooperativas de consumo y cantidad de ocupados según tamaño (2023)

Personas registradas	Cooperativas	%	Ocupados	%
De 1 a 5 personas	12	41,4%	42	1,3%
De 6 a 10 personas	1	3,4%	7	0,2%
De 11 a 15 personas	1	3,4%	13	0,4%
De 16 a 20 personas	1	3,4%	17	0,5%
De 21 a 50 personas	6	20,7%	232	7,0%
Más de 50 personas	8	27,6%	2.989	90,6%
Total	29	100,0%	3.300	100,0%

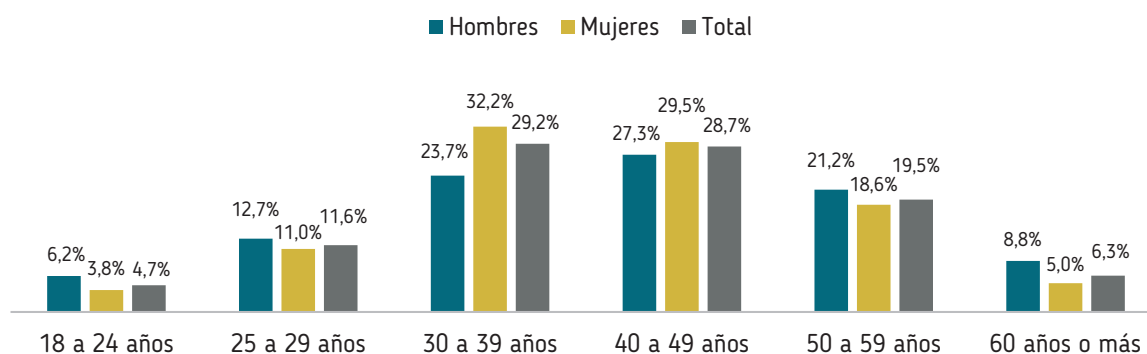
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

El 65% de los puestos son ocupados por mujeres, mientras que un 35% son ocupados por varones. Estos valores son similares a los observados en el año 2022 (64,7% y 35,3% respectivamente). Esta feminización de la fuerza laboral se debe principalmente a que la cooperativa con mayor cantidad de ocupados se dedica al rubro de salud, sector tradicionalmente feminizado en nuestro país. Excluyendo del análisis a dicha entidad, la distribución de los ocupados por sexo sería más equitativa: 52,9% hombres y 47,1% mujeres.

En cuanto a la composición por tramos de edad, un 16,3% de los puestos son ocupados por personas menores de 30 años. En estos tramos se destacan los hombres

(18,9%) respecto a las mujeres (14,8%), mientras que entre 30 y 39 años se concentra un 29,2% de las personas, destacándose en este caso las mujeres (32,2%) respecto a los varones (23,7%). Por otra parte, un 28,7% de los puestos están ocupados por personas de entre 40 y 49 años, y en este tramo también sobresalen las mujeres (29,5%) con respecto a los hombres (27,3%). Por último, aproximadamente la cuarta parte del total (25,8%) tiene más de 50 años y se trata de un tramo donde los varones ocupan más puestos de trabajo (30,0%) que las mujeres (23,6%). El promedio de edad de los ocupados en cooperativas de consumo es de 41 años.

#### Ocupados en cooperativas de consumo por sexo, según tramo de edad (2023)



#### Cantidad de ocupados en cooperativas de consumo por sexo, según tramo de edad (2023)

Tramos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	72	6,2%	82	3,8%	154	4,7%
25 a 29 años	147	12,7%	235	11,0%	382	11,6%
30 a 39 años	273	23,7%	690	32,2%	963	29,2%
40 a 49 años	315	27,3%	633	29,5%	948	28,7%
50 a 59 años	245	21,2%	399	18,6%	644	19,5%
60 años o más	102	8,8%	107	5,0%	209	6,3%
Total	1.154	100,0%	2.146	100,0%	3.300	100,0%
% por sexo	35,0%		65,0%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

Respecto a la ubicación geográfica de las cooperativas, puede existir una distorsión en la información para esta clase de cooperativas, ya que se utiliza el domicilio fiscal para el análisis. En aquellos casos en los que las cooperativas de consumo tienen presencia en la capital y también sucursales en otros departamentos, sólo se registra la ubicación en Montevideo. De esta forma, la capital del país concentra el 69% de las cooperativas que tienen personas ocupadas (20 cooperativas) y agrupa el

97,2% del empleo (3.207 personas). El resto de los departamentos donde hay cooperativas con personas trabajando son: Lavalleja, Flores, Florida, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Salto y Tacuarembó, que en conjunto nuclean al restante 2,8% del empleo (93 ocupados). Entre ellos, se destaca el departamento de Salto que si bien presenta una sola cooperativa de consumo con domicilio fiscal en dicho departamento, esta ocupa a 56 personas.

### Cantidad de cooperativas de consumo y cantidad de ocupados según departamento (2023)

Departamento	Cooperativas	%	Ocupados	%
Montevideo	20	69,0%	3.207	97,2%
Lavalleja	2	6,9%	9	0,3%
Flores	1	3,4%	4	0,1%
Florida	1	3,4%	5	0,2%
Maldonado	1	3,4%	4	0,1%
Paysandú	1	3,4%	4	0,1%
Río Negro	1	3,4%	7	0,2%
Salto	1	3,4%	56	1,7%
Tacuarembó	1	3,4%	4	0,1%
Total	29	100,0%	3.300	100,0%

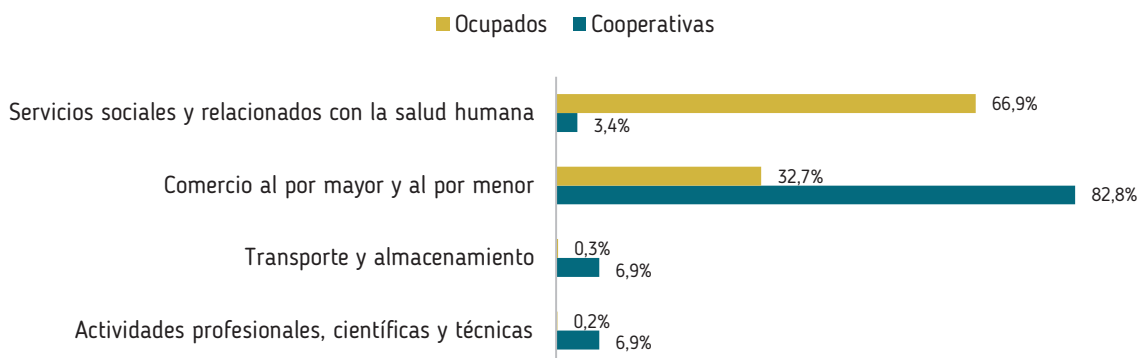
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

Considerando la actividad económica principal (CIU, Rev. 4), se observa que de las 29 cooperativas que registran personal 24 (82,8%) se dedican al comercio al por menor y concentran un 32,7% del empleo del sector (1.079 puestos de trabajo). Dentro de esta categoría encontramos principalmente entidades que se dedican al comercio al por menor realizado por cooperativas de consumo. En menor medida, aparecen cooperativas que se dedican al comercio al por menor realizado en hipermercados; al comercio al por mayor de granos, semillas

y frutas oleaginosas; y al comercio al por mayor de productos farmacéuticos, veterinarios, de tocador y cosmético.

Por otro lado, hay una cooperativa dedicada a actividades relacionadas con la salud humana que concentra la mayor parte del empleo del sector: 66,9% (2.207 ocupados). Luego, con un peso mucho menor en la generación de empleo, figuran 2 cooperativas, una dedicada a actividades profesionales, científicas y técnicas y otra al transporte y almacenamiento, las cuales ocupan a 5 y 9 personas respectivamente.

## Cooperativas de consumo y ocupados según rama de actividad (2023)



## Cantidad de cooperativas de consumo y cantidad de ocupados según rama de actividad (2023)

Rama de actividad (CIU Rev. 4)	Cooperativas	%	Ocupados	%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1	3,4%	2.207	66,9%
Comercio al por mayor y al por menor	24	82,8%	1.079	32,7%
Transporte y almacenamiento	2	6,9%	9	0,3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	6,9%	5	0,2%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.300</b>	<b>100,0%</b>

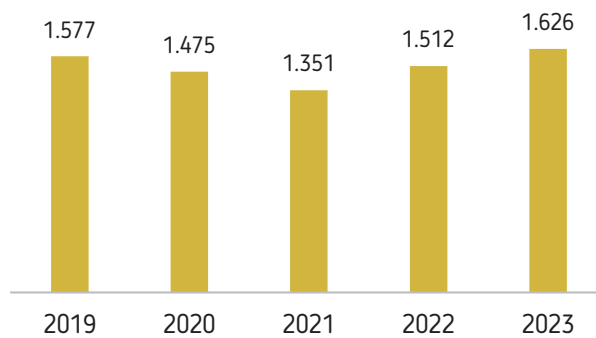
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

## VII. Cooperativas de vivienda

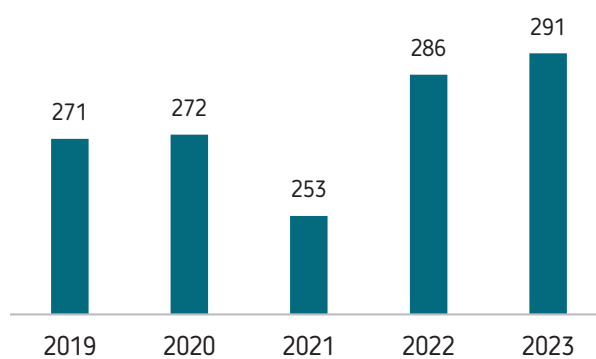
Para este informe se tuvo en cuenta a 291 cooperativas de vivienda<sup>5</sup> con personal, una cifra apenas mayor a la del año anterior (1,7% superior). Respecto a la cantidad de empleos, las 291 cooperativas analizadas registran 1.626 personas en la PTU,

un 7,5% más que en el informe anterior, cuando se identificaron 1.512 empleos. Este aumento supone una continuidad en la recuperación del empleo luego de la caída observada en los años 2020 y 2021.

Cantidad de ocupados en cooperativas de vivienda (2019-2023)



Cantidad de cooperativas de vivienda con personal (2019-2023)



5 Según el artículo 177 de la Ley 18.407, las cooperativas de vivienda son aquellas que tienen por objeto principal proveer de alojamiento adecuado y estable a sus socios, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicios complementarios a la vivienda.

### Cantidad de cooperativas de vivienda con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)

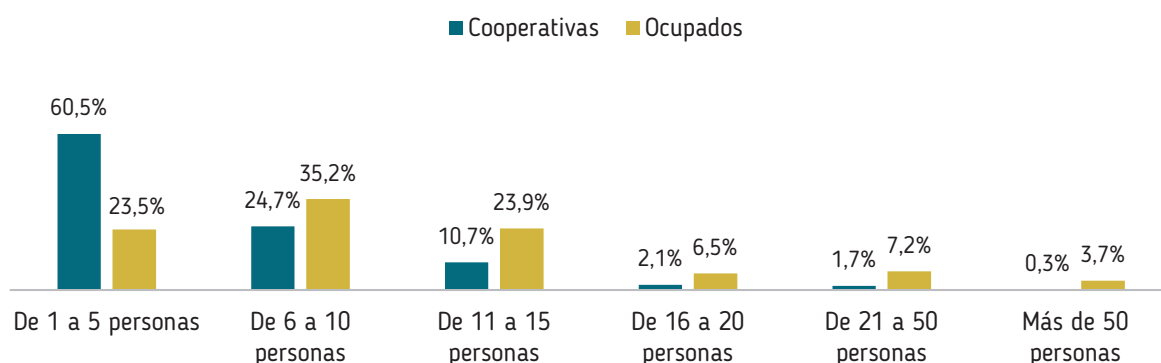
	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2022-2023
Cooperativas con personal	271	272	253	286	291	1,7%
Cantidad de ocupados	1.577	1.475	1.351	1.512	1.626	7,5%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019-2023.

El 60,5% (176 cooperativas) cuenta con entre 1 y 5 personas empleadas y de ellas cerca de la mitad (85) tienen sólo una persona registrada. Estas 176 cooperativas nuclean 382 ocupados (23,5% del total). Por otra parte, un 24,7% tiene entre 6 y 10 personas registradas en PTU (572 ocupados); un 10,7% tiene entre 11 y 15 ocupados (389), y un 2,1% emplea entre

16 y 20 personas (106). Por su parte, un 1,7% de las cooperativas tiene entre 21 y 50 personas ocupadas y una cooperativa (0,3%) genera más de 50 empleos. En términos generales, al igual que se evidenció en años anteriores, esta clase de cooperativas se caracteriza por una importante concentración del empleo en cooperativas de pequeño tamaño.

### Cooperativas de viviendas y ocupados según tamaño (2023)



### Cantidad de cooperativas de viviendas y cantidad ocupados según tamaño (2023)

Personas registradas	Cooperativas	%	Ocupados	%
De 1 a 5 personas	176	60,5%	382	23,5%
De 6 a 10 personas	72	24,7%	572	35,2%
De 11 a 15 personas	31	10,7%	389	23,9%
De 16 a 20 personas	6	2,1%	106	6,5%
De 21 a 50 personas	5	1,7%	117	7,2%
Más de 50 personas	1	0,3%	60	3,7%
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>100,0%</b>	<b>1626</b>	<b>100,0%</b>

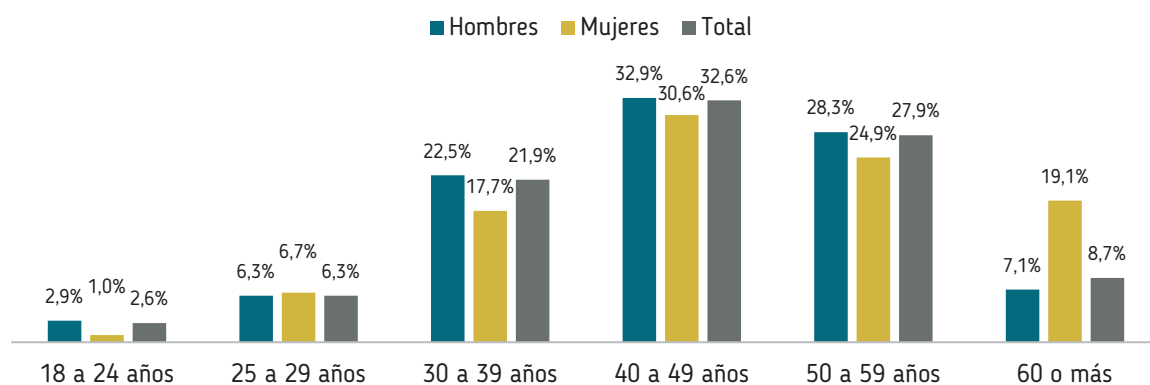
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

En las cooperativas de vivienda se observa una importante masculinización del empleo, probablemente asociada a que se trata de rubros vinculados a la construcción. En este sentido, el 87,1% son hombres y un 12,9% mujeres, porcentajes muy similares a los de años anteriores (en 2022 el 86,2% eran hombres y un 13,8% mujeres, mientras que en 2021 el 86,5% varones y un 13,5% mujeres).

En cuanto a los tramos de edad, un 8,9% de los puestos son ocupados por jóvenes menores de 30 años: 2,6% tiene menos de

25 años y 6,3% tiene entre 25 y 29 años. Por su parte, la mayoría de los ocupados (54,5%) se ubica entre 30 y 49 años: 21,9% tiene entre 30 y 39 años y 32,6% entre 40 y 49 años. En todos estos tramos de edad se destacan los hombres por sobre las mujeres. Por otra parte, 27,9% de los empleos son ocupados por personas entre 50 y 59 años y 8,7% por personas de 60 años o más, en este último tramo se destacan principalmente las mujeres. La edad promedio de quienes trabajan en cooperativas de vivienda es de 45 años.

### Ocupados en cooperativas de vivienda por sexo, según tramo de edad (2023)



### Cantidad de ocupados en cooperativas de vivienda por sexo, según tramo de edad (2023)

Tramos de edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
18 a 24 años	41	2,9%	2	1,0%	43	2,6%
25 a 29 años	89	6,3%	14	6,7%	103	6,3%
30 a 39 años	319	22,5%	37	17,7%	356	21,9%
40 a 49 años	466	32,9%	64	30,6%	530	32,6%
50 a 59 años	401	28,3%	52	24,9%	453	27,9%
60 años o más	101	7,1%	40	19,1%	141	8,7%
Total	1.417	100,0%	209	100,0%	1.626	100,0%
% por sexo	87,1%		12,9%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

Al observar los datos según el domicilio fiscal declarado, Montevideo concentra el 51,5% de las cooperativas de vivienda que tienen personal ocupado (150 cooperativas) y un 40,5% del empleo generado (659 ocupados). En segundo lugar se ubica

el departamento de Salto, con un 9,6% de las cooperativas (28) y un 14,7% de los puestos de trabajo (239 ocupados). Luego se destaca Canelones, con un 8,6% de las cooperativas (25) y un 9,3% de los empleos (151).

#### Cantidad de cooperativas de vivienda y cantidad de ocupados según departamento (2023)

Departamento	Cooperativas	%	Ocupados	%
Montevideo	150	51,5%	659	40,5%
Salto	28	9,6%	239	14,7%
Canelones	25	8,6%	151	9,3%
Maldonado	13	4,5%	122	7,5%
Tacuarembó	12	4,1%	65	4,0%
Durazno	11	3,8%	102	6,3%
Colonia	10	3,4%	28	1,7%
San José	10	3,4%	41	2,5%
Soriano	10	3,4%	90	5,5%
Rocha	7	2,4%	24	1,5%
Florida	4	1,4%	30	1,8%
Paysandú	3	1,0%	32	2,0%
Artigas	2	0,7%	18	1,1%
Cerro Largo	2	0,7%	5	0,3%
Río Negro	2	0,7%	10	0,6%
Flores	1	0,3%	7	0,4%
Rivera	1	0,3%	3	0,2%
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.626</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

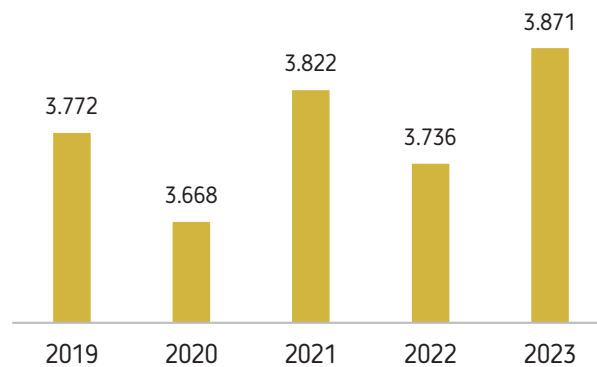


## VIII. Cooperativas agrarias

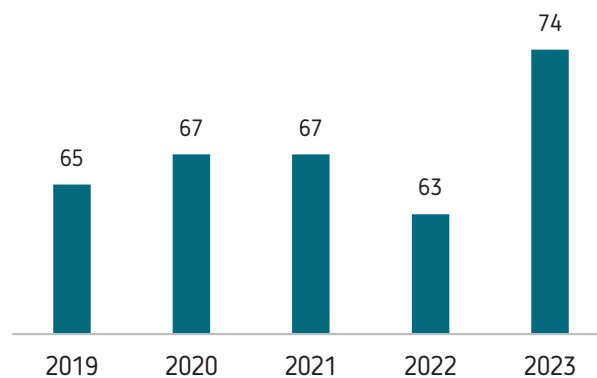
Para este informe se identificaron 74 cooperativas agrarias<sup>6</sup> con personal registrado en PTU, las cuales ocupan a 3.871 personas, un 3,6% más respecto al año anterior (135 ocupados más). Por su parte, la

cantidad de cooperativas que generan empleo aumentó en 11 unidades (17,5% más). En ambos guarismos se observa una recuperación, luego de la caída registrada en 2022.<sup>7</sup>

Cantidad de ocupados en cooperativas agrarias (2019-2023)



Cantidad de cooperativas agrarias con personal (2019-2023)



6 Según el artículo 108 de la Ley 18.407, son cooperativas agrarias las que tienen por objeto efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes a la producción, transformación, conservación, clasificación, elaboración, comercialización, importación o exportación de productos provenientes de la actividad agraria en sus diversas formas, realizada en común o individualmente por sus miembros.

7 Tal como se mencionó en el apartado metodológico y en informes anteriores, al igual que para todas las clases de cooperativas, los datos no permiten considerar el empleo indirecto generado, como el referido a aquellos productores que remiten mercadería a cooperativas que industrializan o comercializan al por mayor la materia prima y que no integran su plantilla de trabajadores.

### Cantidad de cooperativas agrarias con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)

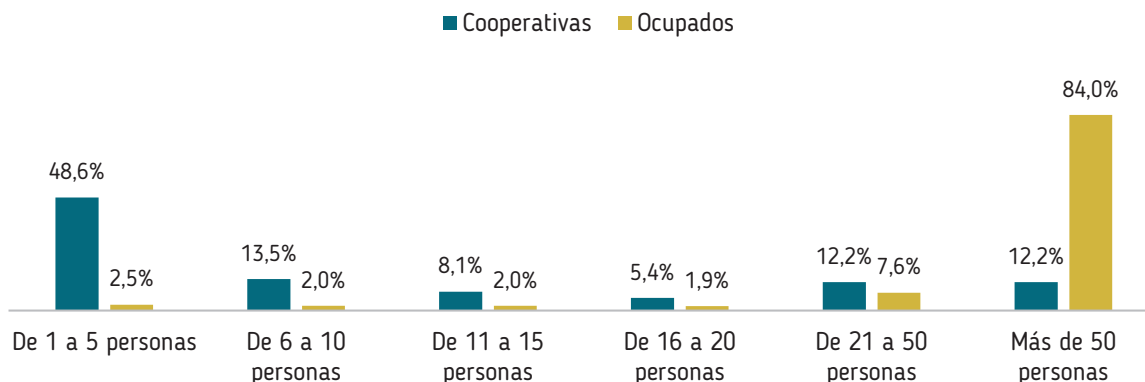
	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2022-2023
Cooperativas con personal	65	67	67	63	74	17,5%
Cantidad de ocupados	3.772	3.668	3.822	3.736	3.871	3,6%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2019-2023.

En cuanto a la cantidad de personas ocupadas por tamaño de la cooperativa, se observa que un 48,6% del total de cooperativas agrarias (36 cooperativas) tiene entre 1 y 5 ocupados, generando empleo a 96 personas (2,5% del empleo). Para 2022 estos guarismos eran 27 cooperativas y 61 personas respectivamente. Si junto a esta categoría consideramos la franja siguiente –de 6 a 10 personas ocupadas–, el 62,2% de estas cooperativas tiene entre 1 y 10 personas (46 cooperativas), pero solamente

ocupa a un 4,5% del total de empleo generado (173 personas). En el extremo opuesto, 9 cooperativas, que representan un 12,2% del total, tienen más de 50 ocupados y generan el 84% del empleo (3.252 ocupados). Esta tendencia de concentración del empleo en pocas cooperativas se observa también en años anteriores, ya que para 2022 este porcentaje era de 84,2% y para 2021 se situaba en 83,8%. Estas últimas cooperativas son de los rubros de agricultura, lechería, avícola y ganadería.

### Cooperativas agrarias y ocupados según tamaño (2023)



### Cantidad de cooperativas agrarias y cantidad de ocupados según tamaño (2023)

Personas registradas	Cooperativas	%	Ocupados	%
De 1 a 5 personas	36	48,6%	96	2,5%
De 6 a 10 personas	10	13,5%	77	2,0%
De 11 a 15 personas	6	8,1%	79	2,0%
De 16 a 20 personas	4	5,4%	72	1,9%
De 21 a 50 personas	9	12,2%	295	7,6%
Más de 50 personas	9	12,2%	3.252	84,0%
Total	74	100,0%	3.871	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

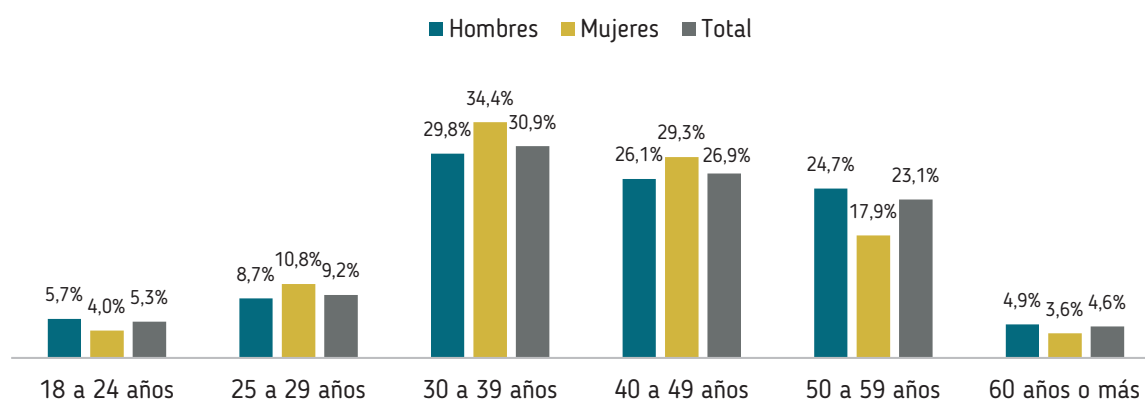
Al igual que en años anteriores –y como sucede en el empleo rural en nuestro país–, se evidencia un importante grado de masculinización del empleo, ya que el 76,5% de los ocupados son hombres y un 23,5% son mujeres. Esta distribución por sexo se mantiene relativamente estable en los últimos años, en tanto para 2020 las mujeres representaban un 22,5% del total del empleo en las cooperativas agrarias, para 2021 constituían un 22,9% y en 2022 un 23,2%.

Por otra parte, las cooperativas agrarias no se caracterizan por la generación de empleo en los jóvenes, ya que solamente un 14,5% de los ocupados tienen 29 años o menos. La mayor parte del empleo (30,9%)

se concentra entre los 30 y los 39 años, seguido de la franja de ocupados con edades comprendidas entre 40 y 49 años (26,9%) y entre 50 y 59 años (23,1%). El promedio de edad de las personas ocupadas en estas cooperativas es de 42 años.

Si consideramos por tramo de edad y sexo, se aprecia que las mujeres tienen una presencia proporcionalmente mayor en los tramos de edad comprendidos entre los 25 y 49 años, ya que en estas edades se ubica el 74,5% del total de mujeres, mientras que en el caso de los varones son el 64,6%. En contrapartida, los varones presentan mayor proporción en las últimas dos franjas –de 50 años en adelante–: 29,7% del total de varones frente a un 21,6% de mujeres.

#### Ocupados en cooperativas agrarias por sexo, según tramo de edad (2023)



#### Cantidad de ocupados en cooperativas agrarias por sexo, según tramo de edad (2023)

Tramos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	169	5,7%	36	4,0%	205	5,3%
25 a 29 años	257	8,7%	98	10,8%	355	9,2%
30 a 39 años	883	29,8%	313	34,4%	1.196	30,9%
40 a 49 años	774	26,1%	266	29,3%	1.040	26,9%
50 a 59 años	733	24,7%	163	17,9%	896	23,1%
60 años o más	146	4,9%	33	3,6%	179	4,6%
Total	2.962	100,0%	909	100,0%	3.871	100,0%
% por sexo	76,5%		23,5%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

El uso del domicilio fiscal para situar a las cooperativas en el territorio puede generar distorsiones en la información presentada. Este fenómeno se observa especialmente en el caso de las cooperativas agrarias de alcance nacional, cuya actividad productiva no siempre se desarrolla físicamente en la capital. A pesar de ello, debido a que su domicilio fiscal está ubicado en el departamento de Montevideo, se registra la generación de empleo asociado a esta área. Luego de Montevideo, que concentra al 65,1% de los ocupados en 7 cooperativas, Canelones es el departamento con mayor

cantidad de cooperativas agrarias (9 cooperativas, 12,2% del total) generando un 5,1% del empleo (196 ocupados). Por otra parte, se destacan los departamentos de Artigas, con 7 cooperativas que generan un 1,8% del empleo total (70 ocupados); Salto, con 6 cooperativas y con un 2,2% del empleo (84 ocupados), y Colonia, también con 6 cooperativas, pero con un 7,6% del empleo (296 personas). En términos de empleo también se destacan los departamentos de Flores y Soriano, con 189 y 182 ocupados respectivamente.

#### Cantidad de cooperativas agrarias y cantidad de ocupados según departamento (2023)

Departamento	Cooperativas	%	Ocupados	%
Montevideo	7	9,5%	2.521	65,1%
Colonia	6	8,1%	296	7,6%
Canelones	9	12,2%	196	5,1%
Flores	1	1,4%	189	4,9%
Soriano	5	6,8%	182	4,7%
Salto	6	8,1%	84	2,2%
Artigas	7	9,5%	70	1,8%
Cerro Largo	5	6,8%	67	1,7%
Río Negro	5	6,8%	54	1,4%
San José	3	4,1%	47	1,2%
Florida	2	2,7%	36	0,9%
Maldonado	2	2,7%	30	0,8%
Rocha	2	2,7%	30	0,8%
Tacuarembó	4	5,4%	21	0,5%
Paysandú	3	4,1%	19	0,5%
Treinta y Tres	3	4,1%	12	0,3%
Durazno	1	1,4%	11	0,3%
Lavalleja	2	2,7%	4	0,1%
Rivera	1	1,4%	2	0,1%
Total	74	100,0%	3.871	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

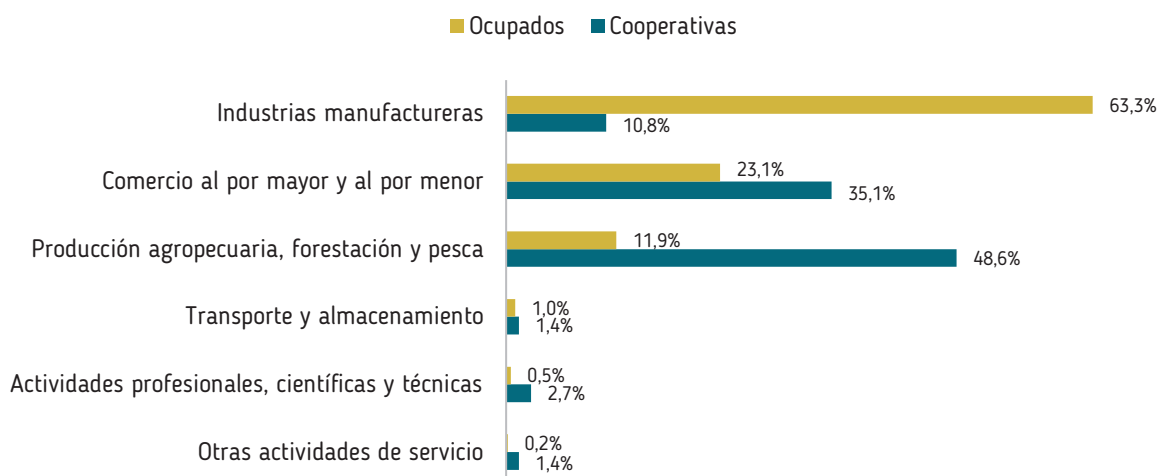
Finalmente, se presentan las cooperativas agrarias clasificadas por CIIU (Rev. 4). Se observa que 8 cooperativas dedicadas a la industria manufacturera lideran la creación de empleo con 2.450 ocupados (63,3% del total). En esta rama se ubican empresas dedicadas a la matanza, preparación y conservación de pollos y gallinas; elaboración de productos lácteos; elaboración de otros productos de molinería de cereales excepto del arroz y trigo; elaboración de alimentos preparados para animales; y elaboración de bebidas alcohólicas y vino.

En términos de empleo, se destacan en segundo lugar las cooperativas dedicadas al comercio al por mayor y menor con el 23,1% del empleo (893 ocupados en 26 cooperativas). La mitad de ellas se dedican a la comercialización al por mayor de granos, semillas, y frutas oleaginosas. En menor medida se identifican cooperativas dedicadas a la comercialización al por mayor de lana, cuero, cerdas; frutas y verduras; aves y sus productos; y comestible excepto carnes. Otras cooperativas se dedican al comercio al por menor en cooperativas de consumo; hipermercados; y en minimercados.

En tercer lugar, se ubican las cooperativas dedicadas a la producción agropecuaria, forestación y pesca, que son algo menos de la mitad de las cooperativas agrarias consideradas para este informe (36 organizaciones, 48,6% del total), pero nuclean al 11,9% del empleo generando 462 personas ocupadas en estas actividades. En esta rama, se ubican cooperativas dedicadas a la cría de ganado vacuno destinado a la producción de carne; otras producciones de ganados vacunos; explotación agropecuaria mixta; cría de ganado lechero; apicultura; cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas; cultivo de hortalizas; cría de ganado porcino; cultivo de arroz; servicios de apoyo a la agricultura; y servicios de provisión de maquinaria agrícola.

Finalmente figuran cooperativas dedicadas al transporte y almacenamiento, a actividades profesionales, científicas y técnicas, y a otras actividades de servicio, pero todas con guarismos menores.

### Cooperativas agrarias y ocupados por rama de actividad (2023)



## Cantidad de cooperativas agrarias y ocupados por rama de actividad (2023)

Rama de actividad (CIU Rev. 4)	Cooperativas	%	Ocupados	%
Industrias manufactureras	8	10,8%	2.450	63,3%
Comercio al por mayor y menor	26	35,1%	893	23,1%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	36	48,6%	462	11,9%
Transporte y almacenamiento	1	1,4%	37	1,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	2,7%	21	0,5%
Otras actividades de servicio	1	1,4%	8	0,2%
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.871</b>	<b>100,0%</b>

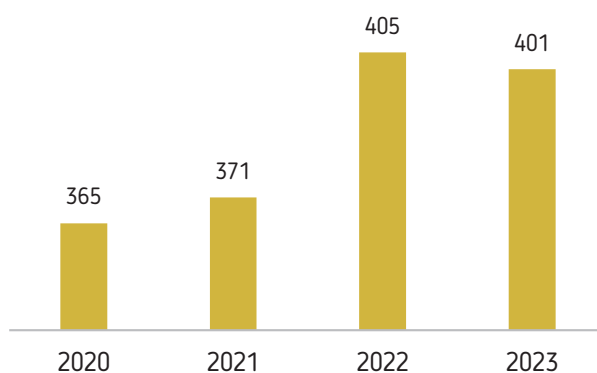
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

## IX. Sociedades de fomento rural

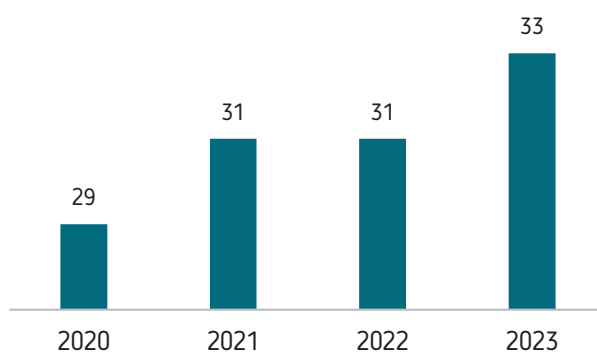
Las SFR<sup>8</sup> no son cooperativas, pero sí son parte del universo de la economía social y solidaria, por tanto, su análisis se incluye en este informe. Se identificaron un total de 33 SFR que ocupan a 401 personas registradas en PTU. La cantidad de personas

cotizantes cae mínimamente respecto al año anterior (1% menos), mientras que se identifican dos sociedades más con respecto al año anterior con personal registrado.

Cantidad de ocupados en SFR (2020-2023)



Cantidad de SFR con personal (2020-2023)



8 Las SFR son asociaciones civiles con personería jurídica aprobada por el MEC, no persiguen fines de lucro y no pueden repartir las utilidades de su gestión económica. Se crearon a principios del 1900 y fundaron la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) en el año 1915. Según la Ley 14.330 (de 1974), las SFR que tienen personería jurídica y están afiliadas a la CNFR pueden distribuir entre sus socios toda clase de insumos agropecuarios y recibir, acopiar, clasificar, conservar, envasar y elaborar los productos de sus explotaciones, sin perjuicio del desarrollo de las demás actividades de interés público comprendidas en el objeto social de sus respectivos estatutos sociales. Estas operaciones no pueden tener fin de lucro y se prestan como servicio de apoyo a la producción agropecuaria. Sólo se cobra a los socios de las mencionadas entidades el costo de dicho servicio, más un porcentaje destinado a la capitalización de la sociedad y a financiar las actividades de la CNFR.

### Cantidad de SFR con personal registrado y cantidad de ocupados (2020-2023)

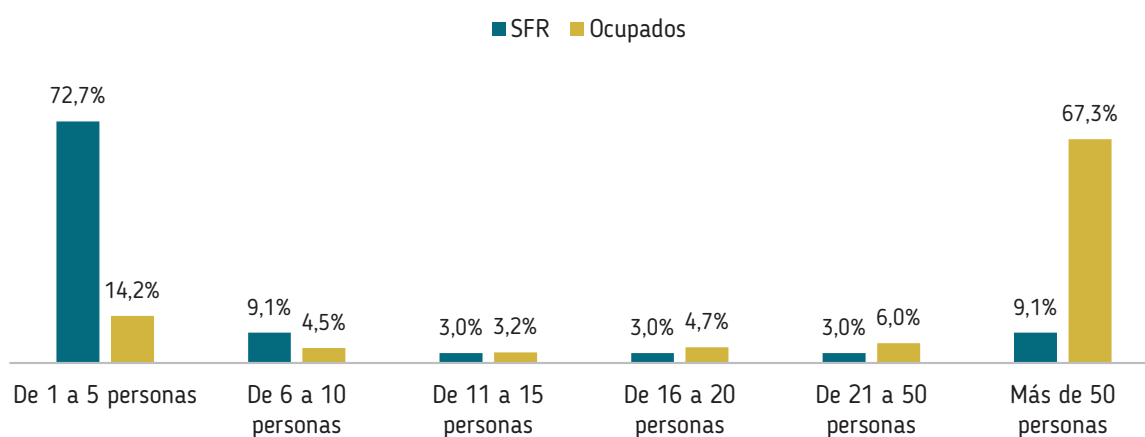
	2020	2021	2022	2023	Var. % 2022-2023
SFR con personal	29	31	31	33	6,5%
Cantidad ocupados	365	371	405	401	-1,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2020-2023.

El 72,7% de las SFR tiene entre 1 y 5 personas ocupadas (24 SFR), pero sólo concentra un 14,2% del empleo (57 ocupados). Para años anteriores estos porcentajes eran similares: 74,2% y 13,1% (2022) y 74,2% y 11,9% (2021). En el otro extremo, encontramos 3 SFR con más de 50

ocupados cada una y que constituyen un 9,1% del total, pero cubren el 67,3% del empleo (270 ocupados). En 2022 estas 3 sociedades ocupaban al 69,4% (281 personas) y para 2021 al 70,6% (262 personas). Geográficamente, las 3 se ubican en el departamento de Colonia.

### SFR y ocupados según tamaño (2023)



### Cantidad de SFR y cantidad de ocupados según tamaño (2023)

Personas registradas	SFR	%	Ocupados	%
De 1 a 5 personas	24	72,7%	57	14,2%
De 6 a 10 personas	3	9,1%	18	4,5%
De 11 a 15 personas	1	3,0%	13	3,2%
De 16 a 20 personas	1	3,0%	19	4,7%
De 21 a 50 personas	1	3,0%	24	6,0%
Más de 50 personas	3	9,1%	270	67,3%
Total	33	100,0%	401	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.



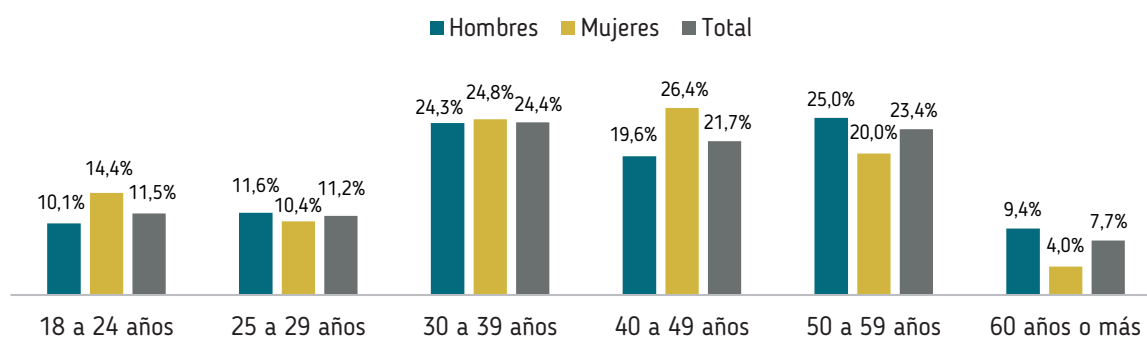
En la composición por sexo de las personas ocupadas se destaca un importante grado de masculinización en estas organizaciones –al igual que en el empleo rural en general y en las cooperativas agrarias–, ya que el 68,8% del total de ocupados son varones, mientras que un 31,2% son mujeres. Para 2022 el porcentaje de mujeres era de 31,1% y de 31,3% para 2021.

Si observamos la distribución por tramos de edad, algo menos de la cuarta parte de los ocupados en estas organizaciones (24,4%) se ubica entre los 30 y 39 años, seguida por el tramo de entre 50 y 59 años,

con un 23,4% de los ocupados, y en tercer lugar figuran los ocupados con entre 40 y 49 años (21,7% del total). Por su parte, los tramos de edad más jóvenes (de 18 a 29 años) concentran a un 22,7% del total.

Considerando a los ocupados por sexo y edad, el 51,2% de las mujeres se concentra entre los 30 y 49 años (frente a un 43,8% de los varones), mientras que los hombres son proporcionalmente más entre los mayores de 50 años (34,4%), frente a un 24% de las mujeres con edades comprendidas en estas franjas de edad.

### Ocupados en SFR por sexo, según tramo de edad (2023)



### Cantidad de ocupados en SFR por sexo, según tramo de edad (2023)

Tramos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	28	10,1%	18	14,4%	46	11,5%
25 a 29 años	32	11,6%	13	10,4%	45	11,2%
30 a 39 años	67	24,3%	31	24,8%	98	24,4%
40 a 49 años	54	19,6%	33	26,4%	87	21,7%
50 a 59 años	69	25,0%	25	20,0%	94	23,4%
60 años o más	26	9,4%	5	4,0%	31	7,7%
Total	276	100,0%	125	100,0%	401	100,0%
% por sexo	68,8%		31,2%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

Los departamentos de Canelones, Salto y Colonia son los que presentan mayor cantidad de SFR: 6, 4 y 4 respectivamente, pero los dos primeros con baja generación de

empleo: 15 y 12 ocupados, mientras que Colonia lidera la creación de empleo con el 70,6% de los ocupados (283 personas).

#### Cantidad de SFR y cantidad de ocupados según departamento (2023)

Departamento	SFR	%	Ocupados	%
Colonia	4	12,1%	283	70,6%
Flores	1	3,0%	24	6,0%
Cerro Largo	1	3,0%	19	4,7%
Salto	4	12,1%	12	3,0%
Canelones	6	18,2%	15	3,7%
Artigas	2	6,1%	8	2,0%
Lavalleja	1	3,0%	6	1,5%
Montevideo	1	3,0%	6	1,5%
Rocha	1	3,0%	5	1,2%
Paysandú	3	9,1%	5	1,2%
Rivera	2	6,1%	4	1,0%
Florida	2	6,1%	4	1,0%
Maldonado	2	6,1%	4	1,0%
San José	1	3,0%	2	0,5%
Tacuarembó	1	3,0%	2	0,5%
Río Negro	1	3,0%	2	0,5%
Total	33	100,0%	401	100,0%

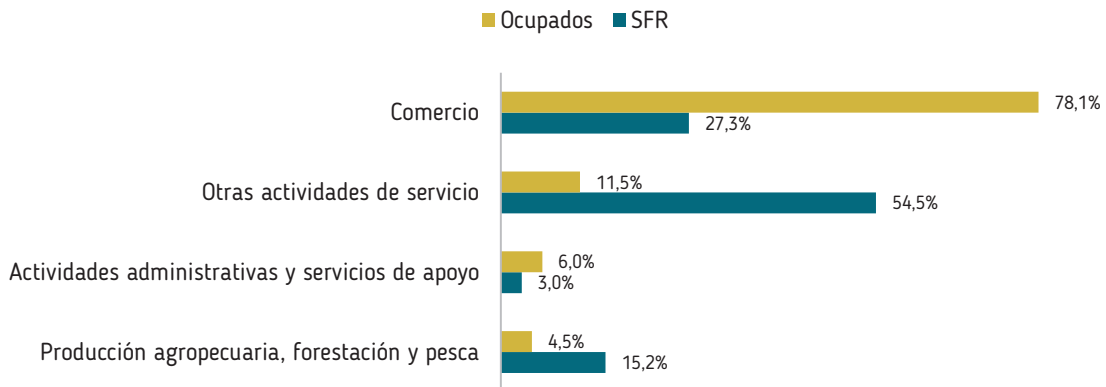
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

Según la clasificación por rama de actividad (CIIU Rev. 4), el comercio continúa liderando la generación de empleo, con el 78,1% de los ocupados (313 personas). En esta rama encontramos principalmente la comercialización al por mayor de granos, semillas y frutas oleaginosas. También se presentan algunas cooperativas dedicadas a la comercialización de materias primas agropecuarias y animales vivos; productos farmacéuticos de droguería y homeopatía; y a la comercialización de plantas,

fertilizantes y artículos para jardín. En términos de empleo, en segundo lugar figuran las SFR dedicadas a otras actividades de servicio, que generan un 11,5% del empleo.

En cambio, si consideramos la cantidad de SFR por actividad económica, más de la mitad de estas organizaciones (54,5%) se dedica a otras actividades de servicio, mientras que un 27,3% lo hace en el comercio.

## SFR y ocupados según rama de actividad (2023)



## Cantidad de SFR y cantidad de ocupados según rama de actividad (2023)

Rama de actividad (CIU Rev. 4)	SFR	%	Ocupados	%
Otras actividades de servicio	18	54,5%	46	11,5%
Comercio	9	27,3%	313	78,1%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	5	15,2%	18	4,5%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1	3,0%	24	6,0%
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0%</b>	<b>401</b>	<b>100,0%</b>

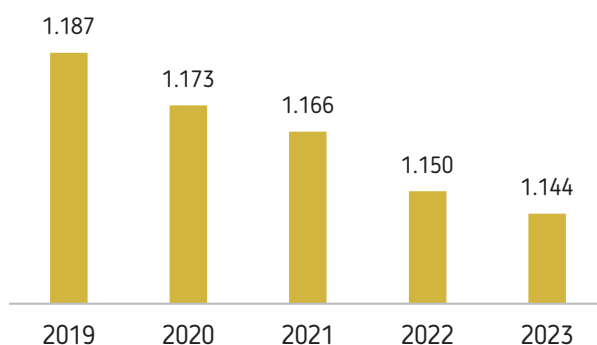
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2023.

## X. Cooperativas de ahorro y crédito

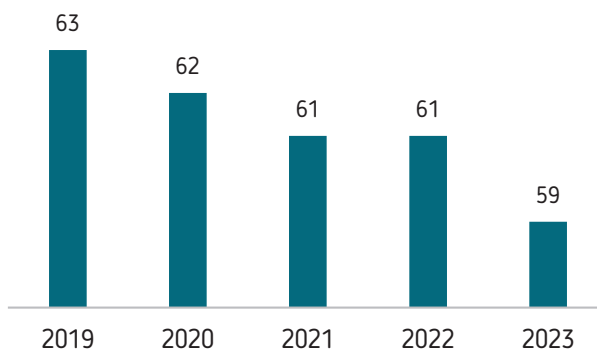
Como en informes anteriores, se incluyen datos del empleo generado en cooperativas de ahorro y crédito,<sup>9</sup> provenientes de la CJPB. Respecto a 2022, la cantidad de este tipo de cooperativas con personal disminuye en dos unidades (-3,3%), pasando de 61 a 59 cooperativas. Por su parte, la cantidad de ocupados desciende 0,5% respecto a 2022 (6 personas menos), ubicándose en 1.144. Como se aprecia en los gráficos y en la tabla siguientes, la tendencia de estos

valores es a la baja, ya que desde el año 2019 se identifica un descenso (leve pero sostenido) en la cantidad de cooperativas con personas ocupadas y en la cantidad de ocupados. Es de destacar que la información brindada por la CJPB incluye a ocupados dependientes y directivos que cotizan a la seguridad social (ya que probablemente cobren una compensación por su rol de directivos).

Cantidad de ocupados en cooperativas de ahorro y crédito (2019-2023)



Cantidad de cooperativas de ahorro y crédito con personal (2019-2023)



9 Según el artículo 162 de la Ley 18.407, son cooperativas de ahorro y crédito aquellas que tienen por objeto promover el ahorro de sus socios y proporcionarles créditos y otros servicios financieros.

### Cantidad de cooperativas ahorro y crédito con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)

	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2023-2022
Cooperativas con personal	63	62	61	61	59	-3,3%
Cantidad de ocupados	1.187	1.173	1.166	1.150	1.144	-0,5%

Fuente: CJPB, 2023.

Casi la mitad de estas cooperativas (49,2%, 29 cooperativas) tienen 5 o menos personas ocupadas y concentran sólo un 6,4% del empleo (73 personas), un 20,3% de las cooperativas (12 cooperativas) tienen entre 21 y 50 personas ocupadas y concentran un 36,6% del total del empleo (419 personas) y, en el otro extremo, las 6 cooperativas de

mayor tamaño (con más de 50 personas ocupadas) cubren un 44,5% del empleo total (509 ocupados). Si se consideran las cooperativas que se ubican en las 2 franjas de mayor cantidad de personal ocupado (con más de 20 ocupados), se aprecia que 18 cooperativas concentran el 81,1% del empleo.

### Cooperativas de ahorro y crédito y ocupados según tamaño (2023)



### Cantidad de cooperativas de ahorro y crédito y cantidad de ocupados según tamaño (2023)

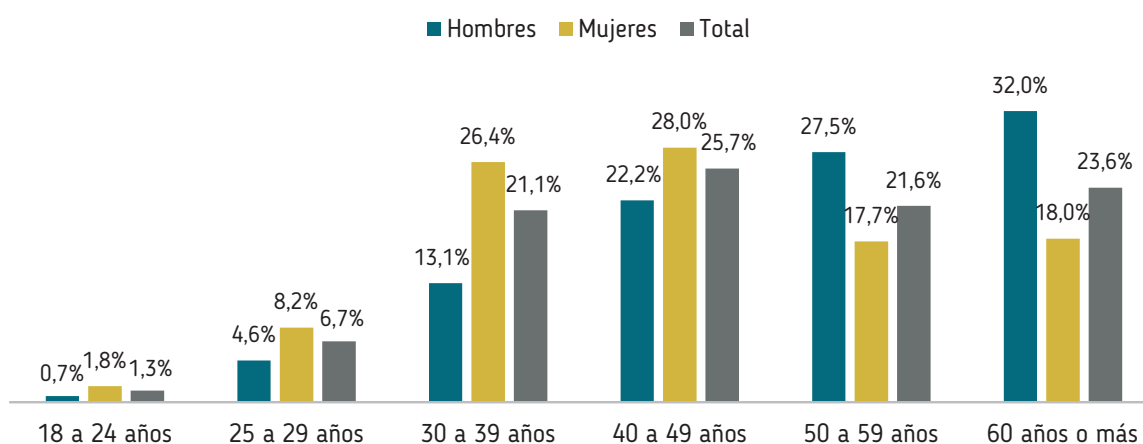
Personas registradas	Cooperativas	%	Ocupados	%
De 1 a 5 personas	29	49,2%	73	6,4%
De 6 a 10 personas	5	8,5%	40	3,5%
De 11 a 15 personas	5	8,5%	65	5,7%
De 16 a 20 personas	2	3,4%	38	3,3%
De 21 a 50 personas	12	20,3%	419	36,6%
Más de 50 personas	6	10,2%	509	44,5%
Total	59	100,0%	1.144	100,0%

Fuente: CJPB, 2023.

Considerando la composición por sexo de las personas ocupadas, se aprecia una mayor proporción de mujeres (59,9%) que de varones (40,1%). Para 2022 estos porcentajes eran similares, 59,7% y 40,3% respectivamente. En lo que refiere a la edad, se observa una baja proporción de jóvenes, ya que sólo un 8% del total tiene menos de

30 años, mientras que un 45,2% tiene 50 o más años. En los tramos de mayor edad se destacan los varones (59,5% tienen 50 o más años), mientras que las mujeres se ubican en mayor proporción en los tramos compuestos por menores de 50 años (el 54,5% de las mujeres se ubican entre los 30 y los 49 años).

### Ocupados en cooperativas de ahorro y crédito por sexo, según tramos de edad (2023)



### Cantidad de ocupados en cooperativas de ahorro y crédito por sexo, según tramos de edad (2023)

Tramos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	3	0,7%	12	1,8%	15	1,3%
25 a 29 años	21	4,6%	56	8,2%	77	6,7%
30 a 39 años	60	13,1%	181	26,4%	241	21,1%
40 a 49 años	102	22,2%	192	28,0%	294	25,7%
50 a 59 años	126	27,5%	121	17,7%	247	21,6%
60 años o más	147	32,0%	123	18,0%	270	23,6%
Total	459	100,0%	685	100,0%	1.144	100,0%
% por sexo	40,1%		59,9%		100,0%	

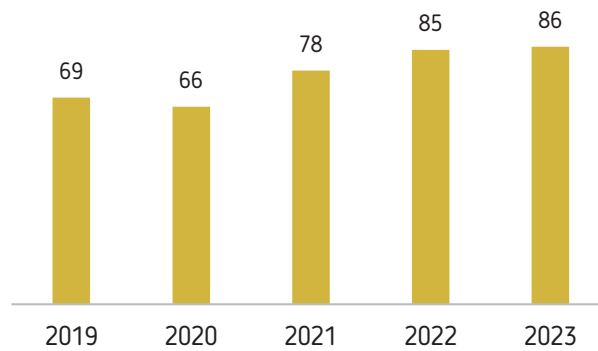
Fuente: CJPB, 2023.

## XI. Cooperativas de seguros

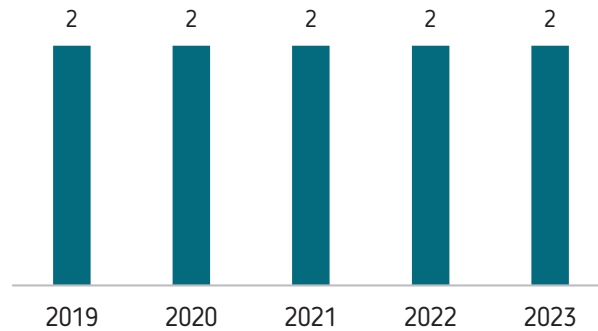
Las cooperativas de seguros<sup>10</sup> contabilizadas para este informe son dos (al igual que en años anteriores). Según datos de

la CJPB, emplean a 86 personas, una cantidad similar a la registrada en 2022 (85 ocupados).

Cantidad de ocupados en cooperativas de seguros (2019-2023)



Cantidad de cooperativas de seguros con personal (2019-2023)



<sup>10</sup> Según el artículo 170 de la Ley 18.407, son cooperativas de seguros las que tienen por objeto la actividad aseguradora y reaseguradora en cualquiera de sus ramas.

**Cantidad de cooperativas de seguros con personal registrado y cantidad de ocupados (2019-2023)**

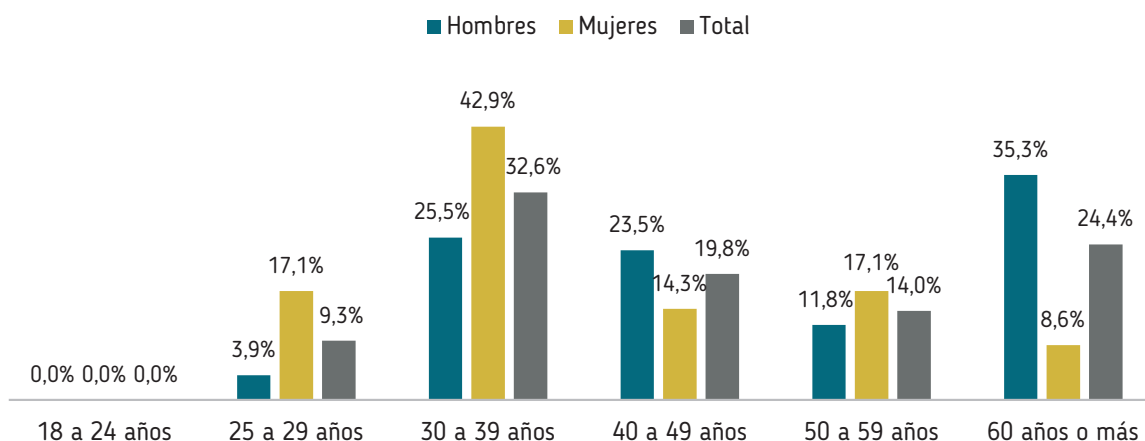
	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 2023-2022
Cooperativas con personal	2	2	2	2	2	0,0%
Cantidad de ocupados	69	66	78	85	86	1,2%

Fuente: CJPB, 2023.

En cuanto a la composición por sexo de los ocupados en estas cooperativas, se observa una mayor proporción de hombres (59,3%) frente a las mujeres (40,7%). En 2022 la proporción de mujeres era de 41,2%, y en 2021 se ubicaba en 42,3%. Respecto a la edad, se identifica una baja cantidad de

jóvenes ocupados: sólo un 9,3% tiene menos de 30 años. Sin embargo, entre los 30 y los 39 años se concentra cerca de la tercera parte de los ocupados (32,6%) y entre los 40 y los 49 un 19,8%. En los últimos dos tramos (50 a 59 años y 60 o más) se ubica un 38,4% de los ocupados.

**Ocupados en cooperativas de seguros por sexo, según tramos de edad (2023)**



**Cantidad de ocupados en cooperativas de seguros por sexo, según tramos de edad (2023)**

Tramos de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
18 a 24 años	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
25 a 29 años	2	3,9%	6	17,1%	8	9,3%
30 a 39 años	13	25,5%	15	42,9%	28	32,6%
40 a 49 años	12	23,5%	5	14,3%	17	19,8%
50 a 59 años	6	11,8%	6	17,1%	12	14,0%
60 años o más	18	35,3%	3	8,6%	21	24,4%
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100,0%</b>	<b>35</b>	<b>100,0%</b>	<b>86</b>	<b>100,0%</b>
<b>% por sexo</b>	<b>59,3%</b>		<b>40,7%</b>		<b>100,0%</b>	

Fuente: CJPB, 2023.



## XII. Conclusiones

En este informe se presentó información de empleo para las distintas modalidades de cooperativas y SFR registradas en el BPS y en la CJPB en 2023. Ese año estas entidades ocuparon a 28.155 personas, un 6,6% más respecto a 2022 (1.753 personas más). En la misma línea, la cantidad de entidades con personal registrado también aumentó respecto a la medición anterior y se ubicó un 2% por encima (24 entidades más).

Si se considera la cantidad total de ocupados en el país a diciembre de 2023 (alrededor de 1.723.800 personas según la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística),<sup>11</sup> el cooperativismo contribuye con un 1,6% de los empleos del país. Sin embargo, si se toma como universo a las personas cotizantes al BPS en diciembre de 2023 (1.313.844),<sup>12</sup> el cooperativismo contribuye con un 2,1%. En los datos del BPS sólo se incluyen los trabajadores que aportan a la seguridad social, mientras que en la Encuesta Continua de Hogares se consideran tanto los aportantes como los no aportantes a la seguridad social.<sup>13</sup>

En comparación con años anteriores, se aprecia un aumento sostenido desde 2019 en la cantidad de empleos generados por las cooperativas y SFR. En el último año, las cooperativas de artistas son la clase

que más aumentó la cantidad de empleos generados (22,5%, 515 ocupados más que en 2022), seguida de las cooperativas sociales (7,9%, 324 ocupados), las de vivienda (7,5%, 114 ocupados) y de trabajo (6,6%, 652 ocupados). En menor medida aumentaron los empleos en las cooperativas agrarias (3,6%, 135 ocupados), las de seguros (1,2%, una persona) y las de consumo (0,7%, 22 ocupados más). Por su parte, las únicas que han visto disminuida la cantidad de empleos generados son las cooperativas de ahorro y crédito (0,5%, 6 personas menos) y las SFR (1%, 4 personas).

En cuanto a la contribución al empleo, las cooperativas de trabajo se destacan como la clase más relevante: un 37,3% de los empleos generados pertenecen a esta modalidad (10.495 personas). Luego se ubican las cooperativas sociales (15,7%, 4.426 ocupados), las agrarias (13,7%, 3.871 ocupados) y las de consumo (11,7%, 3.300 ocupados). Las cooperativas de artistas y oficios conexos (10%, 2.806 ocupados), las de vivienda (5,8%, 1.626 ocupados) y las de ahorro y crédito (4,1%, 1.144 personas) tienen un peso menor en el total. Sin embargo, las que inciden menos en el total del empleo son las SFR (1,4%, 401 personas) y las cooperativas de seguros (0,3%, 86 personas).

11 Disponible en <http://www7.ine.gub.uy/Dashboard-%20ML-ECH/MercadoLaboral/>

12 Disponible en <https://observatorio.bps.gub.uy/#/personas-cotizantes>

13 Si se toman los aportantes a la seguridad social según la Encuesta Continua de Hogares a diciembre 2023 (aproximadamente 1.334.221 personas), el aporte del cooperativismo al empleo formal continúa siendo de 2,1%.

Al analizar por rubro de actividad, se evidencian algunos sectores que tienen un mayor aporte al empleo en cooperativas y SFR. En las cooperativas de trabajo, las actividades económicas que se destacan son: transporte y almacenamiento (25,3% de ocupados de esta clase, lo que supone 2.653 empleos), enseñanza (28%, 2.935 ocupados) y servicios sociales y de salud (14,8%, 1.557 ocupados). Por su parte, en las cooperativas sociales sobresalen los sectores de actividades administrativas y servicios de apoyo (50% de los ocupados de esta clase, 2.213 personas), construcción (15,7%, 697 personas) y suministro de agua y gestión de desechos (12,3%, 545 ocupados). En tanto, en las cooperativas agrarias la mayor parte del empleo se concentra en la industria manufacturera (63,3% de los ocupados de esta clase, 2.450 personas), seguido por las cooperativas dedicadas al comercio al por menor y al por mayor (23,1%, 893 personas) y la producción agropecuaria, la forestación y la pesca (11,9% del empleo, 462 ocupados).

En lo que respecta a las características de los ocupados, se observa que en el total de entidades la distribución por sexo es levemente mayor a favor de los hombres: el 51,7% son hombres y un 48,3% son

mujeres. Sin embargo, al considerar la serie histórica, se observa un aumento leve pero sostenido en la cantidad de mujeres ocupadas en estas entidades. Asimismo, cabe destacar que existen diferencias en la distribución por sexo según la clase de entidad de la que se trate. Las cooperativas que presentan una distribución más equitativa son las de trabajo (46,8% hombres y 53,2% mujeres) y las de artistas (52,5% hombres y 47,7% mujeres). En las cooperativas sociales, las de ahorro y crédito y las de consumo, se observa una diferencia marcada a favor de las mujeres (58%, 59,9% y 65% respectivamente). Por el contrario, en las cooperativas de seguros, las SFR, las cooperativas agrarias y las de vivienda hay un contraste considerable a favor de los varones (59,3%, 68,8%, 76,5% y 87,1% respectivamente).

En cuanto a la composición por edad, también se observan diferencias entre las distintas clases. Las personas jóvenes (menores de 30 años) se destacan en las cooperativas sociales (27% de los ocupados en esta clase), las de artistas (28,2%) y las SFR (22,7%). Mientras que, en el otro extremo, los mayores de 50 se destacan en las cooperativas de ahorro y crédito (45,2%), las de seguros (38,4%) y las de vivienda (36,5%).

